

1. Julio/Julia o el eterno femenino

Una no nace mujer una se hace.

Simone de Beauvoir

Es lunes por la mañana, me cuesta trabajo levantarme, el fin de semana fue muy intenso, mis amigos y Edgar me prepararon una fiesta sorpresa por mi cumpleaños. El sábado en la noche, fuimos a cenar a *Harry's* de Polanco, yo llevaba el mejor *outfit* de la temporada, había pasado casi todo el día en el *spa*, fui con Oscar a su salón para que me arreglara. Edgar no me quitaba los ojos de encima, siempre me sorprende, este año me compró una camioneta *Grand Cherokee* gris, la misma que había visto en Galerías; el domingo la estrenamos en Coyoacán fuimos nuevamente a la casa de Frida y Diego, le encanta ese lugar, creo que hay algo hipnótico en la obra de Frida para él, y bueno se merece de vez cuando que lo consienta también. En una semana más iremos a Nueva York, me encanta su apartamento en la gran manzana, y me encanta Nueva York, nunca me canso de esa ciudad, el *backstage* y las fiestas posteriores a la pasarela no se comparan con las organizadas aquí en México. Sin duda con él todo es más fácil.

Preparo el café, bien cargado, con poca azúcar mascabada, morena como su piel. Edgar se fue desde temprano como todos los días, rara vez lo veo por las mañanas. Enciendo el televisor para escuchar las noticias, de nuevo el peso perdió puntos frente al dólar, otra vez aumenta el número de desaparecidos y muertos en el país. El presidente por la mañana desde palacio afirma que todo es culpa de sus antecesores, de los conservadores, parlotea sin llegar a una conclusión convincente para nosotros “los fifis” como nos llama. El pueblo se cansó de tener al frente de la presidencia a neoliberales que no daban resultados, al final los hombres quieren hombres vulgares que los guíen, y este es el más vulgar de todos; nada de esto es nuevo, todo es normal en este país donde las penas son largas y la memoria es corta. Me gusta que el café este bien cargado, tomaré un *petit dejuner* de otra forma no podría aguantar la jornada que me espera, iré al gimnasio, debo realizar entrenamiento de una a dos horas, las sesiones cardiovasculares son las más pesadas para despertar el cuerpo en lunes después de un fin de semana de fiesta, de ahí levantamiento de peso, para tornear brazo, pierna, glúteo, pierna, pantorrilla, cardiovascular nuevamente, mucha agua, más el licuado de proteína para no desmayar

durante el entramiento que me pone *el coach*. El *crossfit* me mata, pero da belleza, al final tal y como lo dice el *coach* todo es cuestión de actitud, de formula *D.E.C.** tanto para el entrenamiento como para la vida, él me agrada es puertorriqueño.

Es lunes, detesto el lunes, debo ir a la Ibero, voy a llegar tarde de nuevo a la clase de Filosofía de cualquier forma me aburre, nunca concreta nada el profesor, en vano posee un doctorado si no aterriza a una respuesta exacta en sus preguntas, siempre termina con su frasecita “y ustedes que opinan” pago para escuchar respuestas, no para salir de su clase con más dudas. Otra vez habrá manifestación en el paseo de la reforma, seguramente alguna reivindicación social, o una protesta por la situación del país, la gente no sabe hacer otra cosa que quejarse y marchar, creo que antes de llegar a la Ibero pasare a desayunar a *le pain quotidien*.

Como cada lunes al llegar a la Ibero veo a mi maestra Mónica, me encanta coincidir con ella porque siempre viste a la moda, los mejores *out fits* para la temporada, siempre me pide *tips* de acondicionamiento físico, aunque dudo que los necesite, sin embargo, me gusta pensar que los sigue, después de dos hijos conserva una gran figura. Recientemente me enteré que estaba tramitando su divorcio, dudo que le hubiera afectado mucho, pues hace unos días la vi en *Sir Winston Churchills*, con su nuevo novio, según me entere era un estudiante de posgrado, ya cambio su Accord, por un Jetta blanco de este año, creo que de haber sido otra persona me hubiese gustado ser ella, tiene una gran presencia. Encuentro a los chicos del salón, me reúno con ellos, no puede pasar por alto que Frida ya le dio otro llegue a su coche, esta vez la parrilla, supongo que debió haber sido después del *after* de Miguel, no puede decir que fue culpa del alcohol, ya que siempre ha sido pendeja para manejar.

Sigue siendo lunes, creo que faltaré a la última clase, me resulta totalmente aburrida, además, tengo que empezar a pensar donde hacer el servicio social, quiero decirle a la esposa de mi primo Andrés si me acepta dentro de su firma, luego en gobierno son mamones y quieren agarrarte de gato. Este lunes debo comer pechuga asada, ensalada y pasta, además, me toca cita con el nutriólogo esta semana, debo hacer

* Disciplina, esfuerzo, y constancia.

cinco comidas al día para mantenerme en el peso, debo ir a entrenar nuevamente en la tarde para quemar la grasa, y dar la clase de *spinning*.

Tengo la agenda llena el día de hoy, le pediré a Rafa que me arme paro con la tarea de la materia de filosofía, porque no le entiendo a la clase, ni al trabajo que quiere el profe para el día del examen. Cuando llego al departamento, me preparó algo ligero de cenar, no debo comer cosas que tenga Gluten, ya que se considera caloría hueca, mamá Julia me marca por teléfono, me comenta que mañana todos nos reuniremos, pues habrá sesión fotográfica. Me pongo a ver un rato *Netflix*, la serie de vikingos, no puedo dejar de pensar que quizás todo era más fácil en esa época, llega Edgar se sienta junto a mí en la cama, su camisa de seda está sudada, ello debido a las horas que estuvo atorado en el tráfico, y el asiento de cuero del coche calienta mucho la espalda, le pregunto por su día, me comenta que tuvo un día del carajo, porque su exesposa, le comentó que otra vez Luisito, su hijo comenzó a mojar la cama, según el psicólogo, es porque tiene estrés emocional, debido a que casi no convive con él, para colmo su exesposa se amparó para recibir un incremento en la pensión. Edgar se nota molesto, supongo que todavía no sabe cómo explicarle a su hijo de lo nuestro, y no sabe cómo presentarme ante él. A pesar de todo Edgar sigue muy chapado a la antigua, cree que los niños de esta época no comprenden lo que implica un divorcio, o que sus padres mantengan una nueva relación de pareja, casi no conversamos esta noche, rara vez emite un comentario, y yo también me limito a comentar o preguntar, ya casi es media noche, se voltea hacia su lado de la cama y apaga la luz, sé que esta noche necesita su espacio, por ello hoy evito abrazarlo, y me acomodo hacia mi lado de la cama, termino este día con un “buenas noches Edgar”, y él me responde “buenas noches Julio”.

~ ~ ~

En esta época es muy común que existan relaciones entre personas del mismo sexo, sin embargo, ello no los libera de ser criticados por algunos sectores de la sociedad, con términos tales como maricón, invertido, puto, afeminado, entre otros tantos, palabras con las que se busca minar la hombría, que evocan una confrontación, esta sociedad ha dividido tanto a los sexos y al género que existe poca neutralidad incluso en los nombres, ejemplo de ello es “Rene” nombre que puede ser aplicado tanto para hombres como para mujeres, no obstante, lo femenino posee una contracara masculina, y viceversa, cuestión que se

refleja en los nombres Julio/Julia, Fernanda/Fernando José María/María José.

¿Qué implica ser mujer? ¿Qué implica lo femenino? ¿Son congéneres? Parecieran serlo, además de creer que se encuentran intensamente vinculados el uno con el otro, esta concepción se debe a los roles de género dados desde los inicios de la historia de los sexos. La demarcación de los roles de género ha evolucionado acorde al contexto histórico social, pasando de lo masculino y femenino hasta lo absurdo, al punto de poseer 112 clasificaciones de género, todo lo anterior nos ha llevado a que no exista un punto neutro. La construcción histórica de los sexos se ha visto vinculada a las tareas que realizaban, incluso mantenían una simbología y representación histórica muy particular, conforme a ello se puede observar al símbolo femenino como un espejo, mientras el símbolo masculino refleja un arco, simbología propia de la diosa Venus y del dios Febo.



Femenino

Masculino

Lo Femenino ♀ y su simbología: El símbolo femenino propiamente el espejo de la diosa Venus, del amor, y la pasión, símbolo de delicadeza. Este símbolo se constituye como un arquetipo de la antigüedad que ha perdurado hasta nuestros días, preguntémonos ¿cuántas mujeres en sus bolsos llevan espejos? ¿Cuántas más llevan un espejo y un polvo comprimido? ¿Cuántas mujeres usan la cámara frontal de los dispositivos electrónicos como espejo? ¿Cuántas más pasan tiempo frente al espejo para maquillarse? y ¿Cuántas más simplemente gozan viéndose en el espejo? Propiamente podríamos asegurar que la mayoría de las mujeres, desde que son niñas pequeñas observan a sus madres maquillarse frente al espejo, algunas incluso experimentan. Posteriormente cuando crecen comienza a replicar esta acción como algo natural, y socialmente aceptado, ya que se observado como un parámetro de normalidad, no es raro encontrar en el bolso de una mujer algún utensilio de belleza, al final del día se espera que el pecado favorito de las mujeres sea la vanidad, porque implica un refuerzo de lo femenino. El área de cosmetología es frequentada en la mayoría de las veces por mujeres, hay correctores, diferentes tipos de rímel, gran variedad sobras, labiales de todos los colores, cremas para el día y la noche, para la cara y el cuerpo, y por supuesto espejos, diferentes tipos de espejos con distintos grados de aumento. Al final los espejos tienen

una doble función mostrar un reflejo, y reafirmar la vanidad, incluso en los cuentos los clásicos como Blanca Nieves se expresa esta doble función con la frase *Mirror, Mirror on the wall who's the fairest of them all?*¹ Después de todo existe una comercialización de la belleza y la vanidad, no es raro encontrar marcas como *Vanity Faire, Vogue, Elle, Vanidades* que establezcan parámetros de la moda, con contenido muy similar y que la vez den consejos de belleza.

¿Entonces solo las mujeres son vanidas? ¿No hay hombres vanidosos? ¿Vincular a la mujer con la búsqueda de estereotipos de belleza y la vanidad no es acaso sexista? Por supuesto que existen hombres vanidosos, existen hombres interesados en la moda, hay productos de belleza masculino, los cuales son comercializados, pero el impacto de consumo es gradualmente menor que el femenino. La mayoría de los productos para el cuidado personal están dirigidos a las mujeres, cerca del 70% de los productos se concentran en el sector femenino, el otro 30% va al masculino, lo anterior conforme a la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos, además de ser un sector que aporta el 1% del Producto Interno Bruto, lo cual genera trescientos mil empleos, México a nivel Latinoamérica posee el segundo mercado más grande de productos de cuidado personal, solo por detrás de Brasil². Por supuesto hay hombres vanidosos y cuidadosos de su aspecto físico, no forzosamente son metrosexuales,* tradicionalmente se considera que el hombre debe ser Rudo, Fornido, y Formal, debe evocar ese instinto salvaje de dominio y supremacía, por ello se da prioridad a esas tres características en el ámbito comercial, las cuales pueden ser apreciadas en las campañas publicitarias de algún perfume o producto de interés especial para el público masculino, en las cuales ellos forman parte de un rol activo de conquista. En contraposición a las campañas publicitarias de productos femeninos en las cuales, las mujeres se vuelven el foco de atención,

* Espejo, espejo en la pared quien es la más hermosa de todas.

² Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos, El segundo mayor consumidor de cosméticos de Latinoamérica, 20 de junio de 2017 <http://canipec.org.mx/el-segundo-mayor-consumidor-de-cosmeticos/> y Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos <http://canipec.org.mx/estadisticas/>

* Entendiendo al metrosexual como aquel varón de la época post moderna que se preocupa por su imagen, con ciertos gustos y costumbres asociados a la mujer, como es el gasto excesivo en cosméticos y ropas o apegados a cirugías estéticas

pero bajo un esquema pasivo, como ídolo hermético, delicada, admirable, y quien incita a ser descubierta. Entonces el estereotipo de belleza atiende a la comercialización de estos factores, en una gran gama publicitaria, de otra manera no venderían las marcas sus productos, ya que ninguna marca se atrevería a vender productos que hicieran lucir a los hombres menos varoniles o a las mujeres menos delicadas.

Conforme a lo presentado en el párrafo anterior, se obtiene que las casas de lujo de moda como *Louis Vuitton* lleva la delantera de la categoría con un valor que ronda los 41,138 millones de dólares, seguida de *Hermés*, que gracias a un 20% de crecimiento, alcanza los 28,063 millones de dólares, con un aumento en valor de 66%, la marca italiana de lujo *Gucci* llegó a 22,442 millones de dólares de valor en el mercado, siendo *Louis Vuitton*, *Hermés*, y *Gucci*, las tres marcas mejor cotizadas de acuerdo con el ranking de *Forbes*.³ Incluso la marca *Coco Chanel*, la cual tenía rumores sobre su venta obtuvo un total de 9,620 millones de dólares en el año 2017, impulsado principalmente por las ventas en la región de Asia, el Pacífico y en Europa ganancias operacionales las cuales llegan a 2690 mil millones de dólares, los gastos de marketing y publicidad de moda y eventos internacionales fueron de 1,460 millones de en 2017, lo cual generó un aumento de 11.5%.⁴ De igual manera, en 2018 *Coco Chanel* reportó un crecimiento de ventas del 12.5% lo que supone una facturación para su ejercicio de 2018 es de 11.120 millones de dólares.⁵ Así mismo, la ropa de segunda mano dentro de la industria de la moda, resulta un mercado muy

³ García Ángel, Top 10: estas son las marcas de lujo más valiosas del mundo en 2018 Las ventas de la categoría aumentaron en comparación con el año pasado, revela un estudio de BrandZ. 29 de julio de 2018, recuperado de <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/top-10-las-marcas-de-lujo-mas-valiosas-del-mundo-en-2018/> consultado el día 18 de junio de 2019

⁴ Ante los rumores de venta Por primera vez en 108 años Chanel muestra sus balances. En un giro radical a sus políticas de puertas adentro. La casa Chanel Fundada por Gabrielle “Coco” Chanel como una pequeña boutique de sombreros de 1910 dio a conocer sus balances anuales y deja en claro que no tiene por qué vender. De fecha 22 de junio de 2018. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201806/292743-por-primera-vez-en-108-anos-chanel-muestra-sus-balances.html> consultado el 18 de junio de 2019

⁵ González-Rodríguez Angela, Chanel vende un 12.5 por ciento más en 2018 y desmiente rumores sobre su venta, <https://fashionunited.com.pe/noticias/empresas/chanel-vende-un-12-5-por-ciento-mas-en-2018-y-desmiente-rumores-sobre-su-venta/2019061826875>, consultado el martes 18 de junio de 2019

rentable cerrando a nivel global la reventa con un total de \$4,300 millones de dólares al año.⁶

Las personas se comportan de manera masculina o femenina debido a la internalización de las normas de comportamiento que dictamina la sociedad, patrones que se han sostenido a lo largo de las épocas, las campañas publicitarias de productos estéticos simplemente refuerzan estas imágenes. Volviéndolas deseables, y vinculando a la persona que las posee como alguien más atractivo que el resto. Aunque dichas características pueden ser deseables a partir de un criterio social, pero no forzosamente es el estándar para todos, de otra forma no existiría el transexualismo, o la situación de los transgénero entre otros.

Lo enunciado con anterioridad es apreciable debido a los papeles socialmente otorgados a los hombres como seres dominantes, al punto de catalogarlos como machos alfas, comparándolos con los animales jefes de manadas, imponiendo su fuerza y dominio, demostrando su masculinidad y potencia sexual, al igual que su capacidad para engendrar, manteniendo relaciones extramaritales, de igual manera ocurre en la naturaleza, el macho alfa come primero, y tiene preferencia al engendrar. Mientras las mujeres son apreciables como seres nobles y delicados, la denominada mujer sufrida, consiste en un culto a la superioridad espiritual femenina, mucho más poderosa que el hombre. Se vuelve protectora y guardiana del hogar dicha característica ha sido observada con mayor claridad en los sectores populares, no obstante, ha avanzado a sectores más liberales, pero bajo un enfoque erróneo. El síndrome de la mujer sufrida, mariánimo o hembrismo catalogado por diversos autores, señala esta superioridad espiritual, no a fin de evitar el sufrimiento, sino a luchar para hacerlo evidente,⁷ al punto de buscar la compasión, la reivindicación, o la lastima según convenga la situación social y el contexto demográfico e histórico. La realidad marginal y la pobreza en México al igual que en otros países, genera un desarrollo de los mecanismos de adaptación y defensa tales como, el uso frecuente de la violencia, la dependencia, el fatalismo, el

⁶ Forbes Staff Ropa de Segunda mano, un mercado de 4,300 mdd al año. Los estadounidenses descartan en promedio 36 kilos de ropa al año, con lo que convierten al país en el principal proveedor de este mercado, con 687 mdd. 6 de abril de 2017 <https://www.forbes.com.mx/ropa-segunda-mano-mercado-4300-mdd/>

⁷ Stevens E. P., Machismo and mariánimo. Society 10 september (1973), pp. 57-63

machismo y una exagerada sumisión.⁸ Lo cual permite que se consoliden como un grupo vulnerable, pero parte de la construcción del esquema mencionado se debe a la apreciación cultural que poseen sobre ellas mismas, el no desear cambiar el misma propicia la perpetuación de esa vulneración.

Lo femenino siempre representa una mayor complicación, Beauvoir señala en su obra el segundo sexo que aquello considerado como femenino es producto de un complejo proceso de asimilación, primero en el ámbito individual y posteriormente en el colectivo, ello por no derivar propiamente de una forma natural de su sexo, sino como una consecuencia del tiempo, la geografía, y el momento histórico determinado, generando con ello una especificidad.⁹ Lo anterior, deriva propiamente de los constructores de la masculinidad y la feminidad, mismos que provienen de los estereotipos sociales, los cuales generan patrones de comportamiento distintos en las interacciones sociales, al punto de determinar un grado de normalidad.

¿Qué sucede con los miembros de la comunidad LGBTIQ, sus conductas se encuentran dentro de los patrones de comportamiento? Primero tiene que comprenderse que no todas personas que se encuentran dentro de este grupo se comportan igual, se trata de diversos enfoques y patrones del comportamiento, culturalmente nos ha costado trabajo aceptar estas determinaciones, y las asociamos bajo esquemas construidos por los medios de entretenimiento, es decir, al homosexual se le representa como un sujeto vestido a la moda, extrovertido, y representando un papel cómico, mientras a la lesbiana se le representa con actitudes muy rudas y vestidas con prendas masculinas. Debe establecer que cualquiera de estas denominadas categorías o preferencias sexuales, dejan de ser algo que la gente hace para aceptar algo que son; se trata de elecciones y construcciones de identidades, construcciones que incluso pueden estar dentro del esquema de lo masculino como de los femenino.

¿Pero la iglesia católica condena estas relaciones de pareja? Obsérvese lo señalado en las escrituras.

⁸ Bejar, N.R.. El mexicano: aspectos culturales y psicosociales, UNAM, México, 1979

⁹ De Beauvoir Simone, El segundo sexo, España, Penguin Random House, 2015

No te acuestes con un hombre como si te acostaras con una mujer. Eso es un acto infame.¹⁰ Ciento es que la iglesia católica desde sus primeros textos ha condenado este tipo de relaciones, observemos con detenimiento que dice el libro de Levítico:

Si alguien se acuesta con un hombre como si se acostara con una mujer, ambos han cometido abominación morirán sin remedio; su sangre caerá sobre ellos.¹¹

En la actualidad algunos sectores del ámbito más conservador se oponen todavía a este tipo de relaciones, si bien dicha cita se encuentra en la biblia católica, no es menos cierto que el Levítico es propiamente un libro del antiguo testamento vinculado con el judaísmo. Muchos de los pasajes del antiguo testamento de la biblia católica fueron propiamente escritos por los judíos, y reflejan una época donde la vida era más dura, la humanidad no estaba tan sensibilizada como se encuentra en esta época del siglo XXI, era una época donde la gente no era tan longeva y las condiciones geográficas y naturales eran muy adversas.

¿Por qué existe un repudio hacia este tipo de prácticas si eran muy comunes en la época y entre las distintas culturas? pensemos en la cultura griega, donde se permitía las relaciones entre los hombres, sea que estuvieran acuartelados o bien cuando eran educados por los filósofos, incluso en la misma mitología griega alguna de las deidades más importantes como el dios Apolo “dios de la iluminación, las artes, el sol y el conocimiento” o el mismo Zeus “el padre de todos los dioses” llegaron a poseer consortes masculinos, Apolo tuvo como amantes a Jacinto y Cipariso, mientras Zeus tuvo como consorte a Canimedes, quien era hijo del rey de Troya Laomedonte, a quien hasta el día de hoy lo podemos ver en el firmamento nocturno representado como la constelación de Acuario. Si bien los dioses griegos encarnaban en ocasiones las pasiones mundanas de los seres humanos, también presentan un esquema de actuación y normalización de este tipo de conductas. El repudio por este tipo de prácticas se debe al contexto antropológico biológico, es decir, la perpetuación de la especie, se trataba de evitar que la civilización desapareciera, dos hombres o dos mujeres no pueden naturalmente perpetuar la especie, al menos no en

¹⁰ Sagrada biblia Levítico 18:22

¹¹ Sagrada biblia Levítico 20:13

el momento histórico en que fue escrito el Levítico, por ello era tan mal vistos este tipo de conductas.

El Dios de Abraham, el cual es propiamente el Dios del antiguo testamento es un dios de sangre, la razón de ser una deidad tan sangrienta era por la condición de vida que tenían estas personas, pocos recursos en un mundo hostil, justificaban una actuación violenta. Por tanto, este tipo de prácticas no era tolerada, no obstante, si nos ponemos a reflexionar un poco es muy curioso que el Dios del antiguo testamento destruyera Sodoma y Gomorra, por permitir actos de sodomía, así como, las relaciones entre personas del mismo sexo, y perdonara a Loth quien posteriormente comete incesto con sus hijas, la razón vuelve a ser la misma, se basa en el primer mandato que Dios otorga a las personas “sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sojuzgadla”.¹² Posteriormente con la dominación romana y la conversión al cristianismo este tipo de prohibiciones volvió a tomar relevancia, además de imponer alguna pena corporal y divina por realizar dichos actos.

El sexo biológico es la codificación en el material genético en los cromosomas XY y XX, respectivos del hombre y mujer. Mientras la identidad de género, es la percepción, psicológica del individuo masculino o femenino. Los roles socio sexuales, son la adherencia de los comportamientos y actitudes creados culturalmente de acuerdo con lo que se considera apropiado para lo masculino y lo femenino, apariencia física personalidad. La orientación sexual es la disposición erótica y la afectiva hacia los individuos del mismo o diferente sexo, dividida en tres componentes:

- La actividad física sexual designada constituida por el contacto físico corporal no incluye el contacto genital.
- El afecto interpersonal involucra los grados y variables del amor.
- Las fantasías eróticas que involucran la actividad sexual física y las relaciones afectivas.

La distinción en las preferencias sexuales, nos ha permitido clasificar a las personas como heterosexuales, homosexuales, sexuales,

¹² Sagrada Biblia Génesis 1:28

transexuales, trasvestis, bisexuales, Intersexuales y la categoría Queer.*

En el transexualismo existe una discordancia entre el genotipo y fenotipo con la identidad de género. En otras palabras, el transexual que acude a consulta expresa no estar satisfecho con su sexo, dirá que está inconforme con su cuerpo y genitales, siente “pertenecer al otro sexo”, de manera, que la mujer transexual dirá que se siente hombre, y el hombre dirá que se siente mujer, así mismo, el transexualismo establece la *American Psychiatric Association* los siguientes puntos:

- Sensación permanente de inconformidad en relación a la anatomía sexual propia.
- Deseo persistente de deshacerse de los genitales propios para poder cambiar de sexo.
- La sensación de inconformidad debe ser continua durante dos años como mínimo, sin que el juicio se establezca en función de las etapas de presión psicológica excesiva.
- Ausencia de alteraciones intersexuales físicas o genéticas.
- La inquietud no es sintomática de otras alteraciones como esquizofrenia.¹³

Las personas transexuales pueden ser clasificadas en dos tipos:

- Los hombres transexuales: cuando el sexo asignado al nacer es de mujer, pero la identidad de género se identifica como masculina.
- Las mujeres transexuales: cuando el sexo asignado al nacer es de hombre, pero la identidad es femenina.

Las personas con esta condición pueden realizarse una cirugía a fin de que su físico coincida con la identidad sexual con la cual se sienten

* Categoría donde involucra una resistencia política más institucionalizada y reformista generalmente caracterizada como “Lesbianas y Gay”, abre la puerta al reconocimiento de las personas transexuales, transgénero, intersexuales. De manera que esta clasificación, permite ser remodelado y considerado obsoleto en la medida en que no ceda a las demandas que se oponen a él precisamente a causa de las exclusiones o que movilizan. Butler Judith, *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Argentina, Paidós, 2002, pp. 318-321

¹³ Alvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis, *Sexoterapia Integral*. Editorial Manual Moderno, 2009, p. 200

identificados. Las personas que desean someterse a este tipo de cirugías, pueden hacerlo mediante una solicitud en un centro de tratamiento de la identidad según el género para que se le evalúe. Deben llevarse a cabo una orientación psicológica, y deben suministrarse un tratamiento con base en hormonas, a fin de que su cuerpo se encuentre mejor adaptado a la cirugía. En este tipo de operaciones suelen intervenir diversos profesionales de la salud mental, endocrinólogos, ginecólogos, urólogos entre otros. Lo realmente tortuosos para estas personas es el hecho de vivir según el género opuesto y no la cirugía lo que en realidad causa la transformación.¹⁴

Dentro de este tipo de cirugías la transformación de mujer a hombre, es más difícil, además los resultados no son tan naturales como en la cirugía de hombre a mujer, ya que resulta más complejo realizar un pene funcional aproximado que una vagina funcional aproximada, por lo que la cirugía para transformar al hombre en mujer resulta menos compleja.¹⁵

Los estereotipos de género se refieren a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y se comporta cada sexo, con frecuencia los estereotipos son simplificaciones excesivas y reflejan perjuicios, cliché e ideas preconcebidas. Creando con ello el comportamiento dual binario, es decir, el hombre solo puede ser hombre, y la mujer solo puede ser mujer, siempre y cuando sigan ciertos esquemas de conductas, las cuales han sido traspasadas generacionalmente; desde el enfoque cultural y de interacción social ordenado y rutinario, las personas comparten significados no verbalizados, ni explicitados los cuales toman como verdades dadas¹⁶, además de darles en ocasiones la clasificación de irrefutables.

La crítica feminista amplió el repertorio de la interrogante antropológica, al registrar las formas en que el cuerpo es percibido por un entorno perceptivo estructurado por el género, ni explicitados que toman por verdades dadas. En este entrelazado tácito, el género es el elemento básico de la construcción cultural, pues atiende a los arquetipos dados, cada operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de mujeres y hombres, los cuales se vinculan

¹⁴ William Gotwald, Holtz Golden Gale, Sexualidad la experiencia humana, editorial Manual Moderno, México, 2000, p. 452

¹⁵ Ídem

¹⁶ Ídem

con ritos ancestrales. Así la masculinidad y la feminidad, de los hombres y las mujeres, no son un reflejo de la realidad natural, sino de una producción histórica y cultural, desarrollada en un sistema de referencias comunes.¹⁷

Todas las discusiones relativas al género siempre han sido controversiales algunas bajo posturas impasibles, y otras más a destiempo, al final se transforman en criterio doctrinales, legales, psicológicos, pero sin lugar a dudas todas forman parte de un performance. Autores como Judith Butler definieron el género como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, las cuales también los innovamos.”¹⁸ Es decir, el género está en un constante cambio, conforme a los procesos sociales e históricos, ello repercute en la consolidación de las identidades, reflexionemos en el siguiente ejemplo:

La pintura de Fabián Cháirez titulada 'La Revolución', que muestra a Emiliano Zapata desnudo con tacones y sobre un caballo, se ha convertido en blanco de polémica entre el público, sobre todo en redes sociales.

La cual fue montada en Bellas Artes en la Ciudad de México, y causó revuelo entre la población a finales del año 2019, provocó la toma de Bellas Artes, la confrontación entre miembros de la comunidad LGTIQ y miembros de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas. Desde el punto de vista jurídico, nos encontramos ante la denominada coalición de derechos, que se resuelve por un ejercicio de ponderación, en el cual se enfrenta el orden público, el bien común, la libertad de expresión e incluso el derecho al honor.

Conforme a este caso valdría la pena preguntarnos ¿Qué es lo que molesta respecto de la obra? ¿Es el tema histórico o lo relacionado con la masculinidad del caudillo? Los caudillos mexicanos son el arquetipo perfecto del denominado “macho”, hombres que representan lo que implica ser varón en un contexto histórico determinado, son parte del añorado imaginario colectivo, el hombre es hombre porque es rudo, fuerte y temerario, la imagen de charro por excelencia simboliza lo masculino. Partiendo de esto podemos establecer que existe una

¹⁷ Bourdieu, Pierre, Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción, Anagrama, Barcelona. 1997

¹⁸ Butler, Judith Trouble: Feminism and the Subversion of Identity, Routledge, Nueva York. 1990

construcción social de la masculinidad como un reflejo de la realidad natural, de lo aceptado, bajo un proceso de simbolización como un sistema de referencia, cuyo primer encuentro se centra en el cuerpo, como objeto de lo que es normal¹⁹, de manera que el comportamiento psicosocial, se mezcla con el físico natural, creando lo que denomina Mauss como el montaje fisco-psico-sociológico de una serie de actos, más o menos habituales, así como antiguos y novedosos,²⁰ mismos que al final se constituyen como rituales que impactan en la vida de cualquier ser humano, puesto que son verificados por la sociedad.

Las construcciones de género como lo señala Martha Lamas, responden a una producción imaginaria social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y/o por prácticas sexuales (homofobia).²¹ Porque tanto el sexism como la homofobia son practicadas por hombres y mujeres, no son exclusivas de un solo sexo o género, de ser así en la manifestación contra el cuadro del caudillo Zapata habrían solamente acudido hombres, lo cual quiere decir, que algunas mujeres también se sienten ofendidas por la masculinidad del caudillo. A partir de ello podemos señalar que no existe una categoría neutra, más bien, nos hemos concentrado en crear diferentes categorías que modifican parcialmente el orden simbólico que constituye al género. Hombres y mujeres se someten al orden simbólico, reproduciéndolo a fin de reproducirse, con ello se pretende decir que el género si bien ha sido socialmente construido se vincula profundamente al sexo en su factor reproductivo natural, por ejemplo; muchas parejas heterosexuales cuando tienen un vástago, se alegran porque esperan una perpetuación de la especie, es decir, que ese vástago los vuelva abuelos un día, y por consecuencia el primer panorama planteado es la reproducción de un modo natural, es decir, a

¹⁹ Mauss, Marcel, “Técnicas y movimientos corporales”, Conferencia dada el 17 de mayo de 1934 en la Sociedad de Psicología, en *Journal of Psychologie* XXXII, números 3-4, 15 marzo-15 abril. Publicada en español en *Sociología y antropología*, Editorial Tecnos, Madrid, 1971, p. 342

²⁰ Ibidem p. 354

²¹ Lamas, Marta, Diferencias de sexo, género y diferencia sexual, Cuicuilco, Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 4 Lamas, Marta “La antropología feminista y la categoría género”, en El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/Editorial Porrúa, Colección las Ciencias Sociales, Estudios de Género, México. 1996

través de una relación heterosexual. No existe un punto de partida en el cual se piense en la construcción de una familia o homoparental, o bien que la fecundación pueda ser a través de un medio de reproducción asistido.

Lo anterior se concreta propiamente bajo el denominado estándar de normalidad, este orden simbólico establece los papeles naturales de las personas, sin embargo, estos cambian según el lugar o el momento, pero, mujeres y hombres por igual son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones reciprocas. La actuación de un hombre bajo ciertos esquemas femeninos es rechazada por ciertos sectores de la sociedad, o bien se crean perjuicios sobre su persona. Entonces para el caso la pintura denominada “La Revolución” en la cual se muestra a Zapata desnudo con tacones y sobre un caballo, poco importa el contexto histórico del caudillo, porque han comenzado a circular distintos tipos de imágenes en internet del Presidente de la República, y de algunos gobernadores en la misma pose de la pintura, lo cual funciona como símbolo paródico, no obstante, a nadie le molesta las mismas, propiamente les produce diversión. Lo anterior se debe a que los funcionarios públicos se encuentran más sujetos a la crítica y el escrutinio,²² *ergo*, forman parte de la sátira política, poco importa porque si bien se cuestiona abiertamente la sexualidad de estos personajes contemporáneos, no se le presta demasiada atención a su preferencia sexual, debido a que previamente han sido juzgados por la sociedad y se han formado una apreciación de sus preferencias sexuales sin ser probadas.

Conforme a los señalado anteriormente pensemos cuántas caricaturas como los *Simpson*, *South Park*, *American Dad*, *Family Guy*, entre otras parodian en relaciones gays a los padres fundadores de su patria, poniendo como broma principal la supuesta relación gay entre George Washington y Abraham Lincoln, en ocasiones de manera abierta, y en otras más de manera sutil. ¿Por qué no incomoda la sexualidad de los padres fundadores de Estados Unidos? ¿Es diferente el contexto de una caricatura para adultos al de una obra pictórica? ¿Por qué a algunos mexicanos les causa molestia la imagen de Zapata con zapatillas y a otros no? Pareciera ser que todo se enfoca en la eficacia de la masculinidad, la cual para los mexicanos radica en el hecho de

²²Cfr. Corte IDH. Caso Herrera Ulloa Vs Costa Rica. Excepciones Preliminares. Fondo, Reparaciones y Costas Sentencia de 2 de Julio de 2004. Serie C. 107 párr. 129

legitimar una relación de dominación, en la cual el hombre se sobrepone a la mujer, y la hombría se construye desde un entorno social biológico como se ha señalado anteriormente; la hombría consiste en sobreponerse al resto de los hombres por medio de la fuerza, lo cual implica la violencia simbólica, aquello que Bourdieu clasifica como lo esencial de la dominación masculina.²³ Esta esencia, se compone del denominado *contrainte par corps*,^{*} lo cual le da un valor simbólico al cuerpo, propiamente a su morfología, ello genera un efecto en la conciencia de hombres y mujeres, vinculado con el capital erótico.

La obra denominada “La revolución” es una obra artista sobre la cual debemos preguntarnos si posee material obsceno, lo cual es una limitante directa de la libertad de expresión, ello si realizamos un argumento comparado con el derecho angloamericano en su caso *Roth vs United States*, mediante el cual se establecieron algunos puntos de interés tales como; la regulación de dicha obra por parte del Estado si se considera que en su totalidad atrae un interés lascivo en el sexo; representa, de un modo manifiestamente ofensivo una conducta sexual definida expresamente por la ley del Estado, aplicable y en general carece de un valor literario artístico, político o científico serio.²⁴ Además, de señalarse algunas pautas básicas como puede ser la obra considerada en su totalidad que atrae un interés lascivo y la obra representa o describe de un modo manifiestamente ofensivo una conducta sexual definida por la ley.²⁵ Propiamente lo expresado en el caso consiste en la guarda del denominado pudor público, pregúntese Por qué manifestarse contra esta obra pictórica 'La Revolución' y no así contra las denominadas portadas del “libro vaquero”, en el cual las imágenes están sumamente sexualizadas, y los títulos si bien hacen referencia al *Western mexicano*, también es cierto que en ocasiones tiene un doble sentido en la situación erótica, además, propiamente todas las

²³ Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant, “La dominación masculina”, en La Ventana, Revista de Estudios de Género, número 3, julio, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1996, p. 24

^{*} Constreñimiento efectuado mediante el cuerpo.

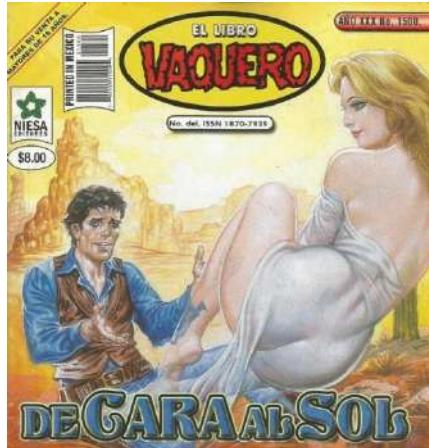
²⁴ Caso Roth Vs United States 354 U.S. 476, p. 24-25 En este caso se promocionaban cuatro libros denominados “Contacto sexual” “hombre-mujer” “imágenes de orgías sexuales” “historia de la pornografía a través de las imágenes” y la película “Sexo conyugal”, si bien existía un contenido descriptivo mayormente eran fotografías y dibujos extremadamente explícitos, en los cuales hombres y mujeres participaban en distintos actos sexuales y mostraban sus genitales.

²⁵ Idem

portadas de estas novelas o *ban dessinée* del *Western mexicano* exponen a la mujer como un objeto sexual, cierto es que en ninguna imagen las mujeres aparecen desnudas, no obstante, aparecen en poses muy sexualizadas, o con la ropa desgarrada. No obstante, el libro vaquero de alguna manera representa el prototipo de la masculinidad varonil mexicana, ese añorado prototipo del macho rudo y ranchero.



Obra denominada “La revolución”



Portada del libro vaquero

Si tomamos como referencia los parámetros otorgados en el caso *Roth* podemos observar, que se llevó a cabo una campaña postal masiva para promocionar la venta de libros con imágenes a los que se llamaba a modo de eufemismo material para adultos, cuestión que no se realiza en la pintura, pues esta no se distribuye para su venta masiva, por su parte, el “libro vaquero” ya se ha consolidado en la cultura mexicana como una lectura de culto, pues en cualquier puesto de revista de este país, no faltan la revista vanidades para las mujeres y el libro vaquero para los caballeros, material que se encuentra al alcance de cualquiera que tenga dinero para adquirirlo, aunque en esta época con el internet prácticamente se tiene acceso a cualquier tipo de material de contenido similar, creándose una tela de prejuicio sobre dicha lectura referida contraria al pudor. Lo obsceno, es un adjetivo que significa de acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española algo que es impudico, torpe, ofensivo al pudor, adjetivo que se puede hacer

extensivo a un hombre, un poema, una canción una pintura entre otros.²⁶ En palabras del propio Samuel Alexander y Kenneth Clark, si el desnudo es tratado de forma tal que despierta en el espectador ideas y deseos acordes con el tema material que representa, nos podemos encontrar ante un arte falso y una moral falsa.²⁷ Principalmente lo que se pretende con este tipo de actos, imágenes o demás objetos, lo que se pretende es generar un interés lascivo, es decir, un interés impudico o morboso en la desnudez, el sexo o las excreciones. Cuestión que hasta ahora no se ve reflejada en la obra pictórica, tampoco se aprecia de manera directa en las portadas del libro vaquero, no obstante, si lo hace de manera indirecta, al colocar a las mujeres en poses de alto contenido sexual. En casos como *Memoris vs Massachusetts* se han señalado los siguientes criterios:²⁸

- Se debe considerar que el tema preponderante del material, considerado en su totalidad, atrae un interés lascivo en el sexo.
- El material resulta a todas luces ofensivo, por estar reñido con estándares comunitarios vigentes sobre la descripción y representación de cuestiones sexuales.
- El material es carente de todo valor socialmente atenuante.

Partiendo de lo anterior podemos señalar que la obra “la revolución” no trae un interés lascivo en el sexo, y el “libro vaquero” si bien puede tener una portada que pudiera traer un interés lascivo en el sexo, la historia se desarrolla en un plano de ficción y no contiene como tal un interés ofensivo, más bien redacta historias del *Western mexicano*, que pudiera tener un doble sentido es una cuestión distinta, pues en literalidad no la produce. En ambas obras, “La revolución” y el “libro vaquero” el material es carente de todo valor socialmente atenuante, la primera se consolida como una obra de arte, y las portadas del segundo pueden ser calificadas como una estrategia de mercado que sobrevivió hasta nuestras épocas, en la cual se buscaba fomentar la lectura entre los mexicanos, posteriormente dicho libro se convirtió en libro de culto entre ciertos sectores, de morbo e incluso en un chiste para otros del

²⁶ Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

²⁷ VVAA, Los desnudos en el Museo del Prado, Círculo de Lectores, Madrid, 1998, pág. 16.

²⁸ *Memoris vs Massachusetts* 383 U.S. 413 1966, p. 416

cual se hacen *memes* en internet, como sucede actualmente con la pintura de la revolución.

En cuanto a la obra “la revolución” ¿Es una imagen pública Emiliano Zapata o de algún revolucionario que tenga parecido con el caudillo? Primeramente, las imágenes públicas se construyen a partir de acciones y conductas advertidas por la población, en el caso del caudillo bajo el acervo histórico, sin embargo, la imagen pública varía de la imagen privada o íntima de la persona. Certo es que hemos concebido y formado una imagen del caudillo, gracias a los libros de historia, su derecho al honor se ve apreciado desde el sentido objetivo la apreciación que la gente se hace de su persona, mientras que el sentido subjetivo es la apreciación que posee la persona de sí misma.²⁹ Certo es que Emiliano Zapata murió en 1919, no obstante, deberíamos cuestionarnos si la visión subjetiva del honor se hace extensiva a la familia del difunto caudillo. Este punto es realmente complejo, puede existir una discrepancia de enfoques, existe una molestia de la familia por la representación de su ascendiente bajo un estereotipo de la comunidad LGBTIQ, pero debemos preguntarnos ¿se afectan los logros históricos del personaje? ¿el ser representado como un miembro de la comunidad LGBTIQ afecta la historia de México? La respuesta es ¡No! Si se parte desde la óptica de una sociedad incluyente, es una representación artística, en muchas ocasiones el arte puede distar de ser una representación fidedigna, no obstante, el fin último del arte es establecer la expresión del sentimiento humano. El arte si no resulta polémico simplemente no es arte, pensemos en el retrato de *Madame X* de John Singer Sargent, quien retrató a Virginie Avegno Amélie Gautreau quien era reconocida por cometer adulterio en la sociedad francesa del siglo XIX, hoy se exhibe en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York (el MET) o la pintura del juicio final, en la cual Miguel Ángel Bonereti pintó en la capilla Sixtina cuerpos desnudos, lo cual llevó a discusiones con el Papa. También es cierto que los personajes mencionados no tuvieron un peso tan trascendental en la vida de una nación, no obstante, si representaron una controversia al momento de montarse en una exposición. En ese orden de ideas el contexto histórico no guarda especial relevancia, porque el mérito de aquello que logró en vida no puede ser arrebatado con posterioridad, el ícono de libertador, de valentía y éxito que proyectó en vida no se

²⁹ [T.A.] 10a Época 1a. XX/2011 S.J.F y su Gaceta Libro IV, Tomo 3 Enero de 2012, pág. 2906 de registro 2000083

ve disminuido en la actualidad. La medida judicial que se adoptará consistirá en la reparación del daño a la familia, por hacer uso de su imagen sin su consentimiento, y el haber lacerado la figura del difunto caudillo.

La categoría sexual y el feminismo pasaron a generar la diferencia sexual, mientras el género se convirtió en el sello distintivo del discurso feminista, cuando debería abarcar un mayor espectro, de tal forma que propiamente las unidades de género son atendidas por mujeres, guiados bajo el falso eslogan de que al ser mujeres se encuentran mejor capacitadas para resolver estos problemas. El feminismo señala y otorga un valor al cuerpo de la mujer y del hombre, de manera distinta, lo anterior se debe al valor social basado en la cultura y las tradiciones. Téngase en cuenta que cada mujer posee un cuerpo diferente, lo cual la lleva a tener ciclos biológicos diferentes, apreciable en la edad en la cual tiene su periodo menstrual, mismo que involucra un cambio hormonal, y se vuelve una experiencia única para cada una, incluso para los hombres trans,³⁰ de tal manera que el cuerpo femenino cambia de periodo a periodo, erróneamente se ha estandarizado dicha experiencia, tratando de homogenizarla. La menstruación implica la transición sexual y biológica de la niña a mujer, es decir, a partir de este ciclo menstrual, se consideraba en la antigüedad que poseía una capacidad núbil, es decir, biológicamente se encontraba preparada para procrear, sin embargo, la menstruación si bien implica para muchas un cambio para ser mujer, para otras se trata de una experiencia que puede causarles vergüenza y vigilancia de su cuerpo como algo sagrado.³⁰ Bajo ese esquema es posible señalar el nexo causal entre los feminicidios como la máxima expresión de odio hacia la mujer, y la confrontación con un proceso biológico que de alguna manera u otra permite su transformación de niñas a mujeres. Los feminicidios, a diferencia del homicidio, se centra en la violencia desproporcionada hacia la mujer, en dichos crímenes existe una agresión física y/o sexual, es decir, se pretende lograr un ultraje a su sexualidad, a fin de exponerles como seres vulnerables. Imagínese el siguiente contexto cuando un crimen es cometido contra un hombre y

* Mujeres que se identifican con la categoría masculina.

³⁰ Ruiz- Navarro Catalina, Las mujeres que luchas se encuentran, manual de feminismo pop latinoamericano, Grijalbo, Penguin Random House Grupo editorial, México, 2019 p.52-55 y Tarzibachi, Eugenia, Cosas de mujeres: Menstruación, género y poder, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2013 p. 80

esta acción termina con la privación de la vida de este ser humano, el cuerpo del hombre es dejado en el lugar donde se cometió el delito; pero si se realiza el mismo crimen contra una mujer, previamente suele ser abusada sexualmente, golpeada, y sus restos son abandonados en algún lugar desolado o poco transitado, (callejones, terracerías, terrenos baldíos entre otros) con la ropa desgarrada o bien sin la misma. El ejemplo señalado con anterioridad tiene un patrón histórico de violencia masculina, muestra de ello son las conquistas a territorios alemanes realizadas por militares soviéticos en la segunda guerra mundial, los cuales aprendieron algunas frases del idioma local como *Frau Komm*,^{*} las mujeres iban con los soldados sabiendo que serían violadas y luego asesinadas,^{31o} cuando el gobierno Imperial Japonés esclavizó sexualmente a 200,000 mujeres denominándolas *comfort women*,^{*} mismas que fueron establecidas en burdeles de los cuales pocas lograron salir con vida. La violencia sexual en los conflictos armados toma otra dimensión, transformando a los cuerpos de las mujeres en motines de guerra, lo cual genera una cosificación, dominación y odio, ello genera una situación de terror y perdida de la moral entre la población, además, de constituirse como una forma de tortura, ya que rompe la integridad y la psique de la víctima, entiéndase que daña la autonomía personal y la libertad de tomar decisiones sobre el propio cuerpo y la sexualidad, daña de igual manera a los familiares de la víctima.³² La violencia de tipo sexual no solo, estrictamente, como crimen de guerra y de lesa humanidad, sino que, además, cuando concurren ciertos elementos, resulta susceptible de ser entendida como práctica genocida.³³

La figura del feminicidio, deriva del homicidio, pero se creó para tratar de evitar la expresión más brutal del patrón de género ante la violencia contra las mujeres, formando parte de una de las tantas categorías para analizar la desigualdad de género. Los efectos que ejerce la

* ¡Mujer ven!

³¹ Luigi Zaja, Los centauros, en los orígenes de la violencia masculina, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2018, p.144

* mujeres de confort

³² Cfr. Corte IDH. Caso López Soto y otros vs Venezuela. Fondo reparaciones, y costas. Sentencia de 26 de septiembre de 2018. Serie C No. 362, p. 178 y Corte IDH, Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco Vs. México. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas Sentencia de 28 de noviembre de 2018, Serie C. No. 371, párr. 321

³³ Lemkin Raphael Genocide American Scholar, Vol 15, No.2 1946 pp. 227-230

sociocultura en los patrones de comportamiento identifican distintos niveles de comportamientos que pueden reproducirse en distintos países, así como, dentro de distintos períodos. Estos factores de comportamiento se han catalogado por Díaz Guerrero en los siguientes tipos: 1) Machismo, 2) Obediencia afiliativa, 3) Virginidad, 4) Abnegación, 5) Temor a la autoridad, 6) Statu quo familiar, 7) Respeto sobre el amor, 8) Honor familiar, 9) Rigidez cultural.³⁴ Todos se encuentran interrelacionados, pero uno de los más interesantes es la virginidad, el cual mide el grado de importancia asignado a las relaciones sexuales prematrimoniales, valor prescrito que se mantiene hasta que la mujer contraiga nupcias, por ello en muchas culturas es ampliamente apreciado, al ser culturalmente un atributo de pureza y discreción, los cuales están en armonía con la imagen católica de la virgen María.³⁵ La virginidad ha formado parte del culto y del misticismo femenino, no solo para la religión católica, también para otras sociedades religiosas a través del tiempo, como ejemplo puede mencionarse a las antiguas culturas mediterráneas, que vinculaban dicho aspecto con la fecundidad y el bienestar de las comunidades, los ritos a Vesta realizados por sus vírgenes sacerdotisas reflejan un panorama de las manifestaciones políticas, religiosas e ideológicas romanas, así pues, las normas a las que se sujetaban las vestales eran expresiones que marcaban el comportamiento de las mujeres de la antigua Roma.³⁶ La virginidad de las doncellas (mujeres no casadas) y *lapudicitia** en las casadas eran consideradas elementos claves para asegurar el bienestar de la casa, la comunidad o para expiar una situación cuando el mal se ha producido.³⁷ Si no cumplían estas cualidades las mujeres eran repudiadas y rechazadas, colectivamente incluso se les podía privar de la vida, uno de los ejemplos más conocidos es el de María Magdalena la cual sería apedreada por

³⁴ Díaz-Guerrero, R. Historio-sociocultura y personalidad. Definición y características de los factores de la familia mexicana. Revista de Psicología Social y Personalidad, 2 (1) 1986, pp. 15-42.

³⁵ Amuchástegui, A. La dimensión moral de la sexualidad y de la virginidad en las culturas híbridas mexicanas. Revista Relaciones, 19, 1998. pp. 102-133 Loraux, Façons tragiques de tuer une femme, Paris 1985

³⁶ Studia historica. Historia Antigua. Virginidad-fecundidad: en torno al suplicio de las Vestales, Martínez López, C. 1988, 6, pp. 138, recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/0213-2052/article/view/6236/6251> P. GRIMAL, «Vierges et virginité», en La première fois ou le roman de la virginité perdue à travers les siècles et les continents, Paris 1981, pp. 206-212.

* El pudor

³⁷ L. Halkin en Le supplication d'action de graces chez les romains, Paris 1953

adultera, también existen otros como el de las Vestales, Varronila, la cual fue condenada a muerte por violar sus votos de castidad³⁸, o desde la mitología Griega con el mito de Medusa, quien después de perder su virginidad fue convertida en monstruo.

Como podemos apreciar el cuerpo femenino, se yuxtapone a la situación de violencias sexuales, pues las ultimas parten del uso ilegítimo de la fuerza, la amenaza y la coacción, el cuerpo se vuelve motivo de acción, maltrato, tratándose del caso de las mujeres responde directamente al patriarcado y la sumisión donde se observan mecanismos de poder y dominación que hacen que la violencia sexual amerite una atención muy particular.³⁹ Por ello se concretan distintos crímenes como son; violación sexual, la esclavitud sexual prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada y otros actos de violencia sexual de gravedad comparables con las uniones forzadas, la mutilación genital, el aborto forzado. De igual manera a esta extensa lista se suma el contacto físico, las revisiones o inspecciones vaginales con uso de fuerza, los manoseos, insultos de connotación sexual, desnudo forzado los golpes en los senos, piernas, glúteos, los golpes a mujeres embarazadas.⁴⁰

En el crimen sexual hay un simbolismo ritual que la mayoría de las mujeres no vislumbran, por lo que no pueden protegerse, los aspectos visuales tienen un papel preponderante en la sexualidad masculina. Depredadores sexuales como los acosadores, a menudo son personas alienados con sus propios fracasos sexuales de conquista. Los crímenes sexuales surgen de una mezcla de fantasía, alucinación, engaño y obsesión, cualquier mujer se vuelve el chivo expiatorio.⁴¹ La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física. Otros ejemplos de violencia contra las mujeres son la sentencia 1.636 de 1999 dictada por el Tribunal Supremo italiano en la cual exonera a un violador bajo el argumento de que su víctima llevaba jeans, ya que señalaba que este tipo de

³⁸ Sue. Dom. 8; Dion Cass. LXXVII, 3; Phi. Apoll. VII, 6; Plin. Ep. IV, 2, 6.

³⁹ Foucault Michel, Vigilar y Castigar, Siglo XXI, Buenos Aires, 2016 p. 75

⁴⁰ Cfr. Corte IDH. Caso del Penal Miguel Castro Castro Vs. Perú. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 25 de noviembre de 2006. Serie C No. 160, párr. 97-98

⁴¹ Paglia Camille, Feminismo pasado y presente, (Tradu. Gabriela Bustelo) Turner, Madrid, 2018, p. 58

pantalones no se pueden quitar sin la colaboración de quien lo viste⁴², siendo así existe una omisión de denunciar estas conductas por miedo, vergüenza, temor, riesgos a represalias o riesgo a ser culpadas.⁴³

La virginidad se ancla al pudor y al recato, mucho más que a la intimidad. Si una mujer posee una vida sexual mucho más abierta que el resto, es denostada por los hombres y mujeres, bajo los adjetivos de mujer “fácil” o “puta”, o bien que es poseedora de una “dudosa reputación”, este último término resulta bastante interesante, la dudosa reputación o *mauvaise réputation*, por su terminología original en francés, porque si una mujer exitosa mantiene relaciones sexuales, con uno o varios compañeros de trabajo, su desempeño laboral rápidamente se ve criticado, denostado al punto de ser disminuido, debido a que se considera que todo su éxito lo ha conseguido a través del acto sexual. Situación que no se aprecia de igual manera en un varón, ya que si este mantiene relaciones íntimas con uno/a o varios compañeros (as) de trabajo propiamente se le puede acusar de acosador, pero su desempeño laboral no se ve cuestionado, tampoco se considera que hubiera alcanzado su éxito por medio de los actos sexuales. Pateman ha señalado la existencia de un contrato sexual, centrado propiamente en las relaciones heterosexuales, en el cual las mujeres son seres sexuados encarnados, la historia ayuda a comprender los mecanismos mediante los cuales los hombres afirman el derecho de acceso sexual a los cuerpos de las mujeres.⁴⁴

Kate Millet señala que lo personal se vuelve político, ello se debe a que la esfera íntima del ser humano se ha visto vinculada directamente con las decisiones gubernamentales de los seres humanos. La tesis de Millet cobra especial relevancia toda vez que nos encontramos en un punto de inflexibilidad en la cual el género y la sexualidad pasaron de ser elección de la autodeterminación privada, a convertirse en banderas y canticos de lucha social. Debe entenderse que es muy diferente el sexo, la orientación sexual y la identidad de género, son

⁴²El mundo, El Supremo italiano dictamina que abusar de una mujer con pantalones vaqueros no es violación, 10 de febrero de 1999
<http://www.elmundo.es/elmundo/1999/febrero/10/sociedad/italia.html>
9/05/2019

⁴³Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Comprender y Abordar la violencia contra las mujeres. Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, México, p. 4

⁴⁴ Pateman Carole, El contrato sexual, Editorial Antropos, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1995, p. 29

conceptos que muchas veces van relacionados, pero distan de ser sinónimos:

- El sexo es la apreciación biológica que existe entre las personas, a fin de determinar si la persona es hombre o mujer.
- El género es la identidad construida, basada en comportamientos determinados en función de la sexualidad de una persona y socialmente aceptados, a fin de establecer con ello un denominado parámetro de normalidad.
- Orientación sexual es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género, o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Pareciera ser que la parte biológica relacionada con el sexo ha dejado de contar, y solamente nos enfocamos al género, es decir, nos enamoramos de aquello que es socialmente construido, de no ser así tornaríamos a nuestros instintos más básicos y primitivos, es decir, nos comportaríamos como los animales, donde la relación surge precisamente a partir de una connotación biológica, macho y hembra; la mayoría de los animales no se aparean ni se enamoran de aspectos socialmente construidos,* se aparean en función de la anatomía biológica de sus sexos.

Durante mucho tiempo se exigió un régimen de heterosexualidad obligatoria para las personas tal y como lo señalaba Monique Wittig, quien estipula que masculino/femenino, macho/hembra son categorías que sirven para disimular el hecho de que las diferencias

* No obstante, entre los mismos animales existen referencias a elecciones sociales o de mejora de la especie, es decir, las hembras prefieren muchas veces al macho más fuerte de la camada, la elección depende de las exhibiciones, el cortejo ritualizado, las secuencias complicadas de comportamiento y presentaciones de ciertas partes del cuerpo por parte del macho hacia la hembra, al igual que los movimientos que realiza, y los regalos que desea hacerle. En casos como los macacos y babuinos los machos dominantes monopolizan el acceso a las hembras, sin embargo, primates como los chimpancés, los machos copulan por turnos con la misma hembra sin relación alguna con el rango de dominación. Estrada Alejandro, Comportamiento animal, el caso de los primates, Fondo de cultura económica, México, 2012, p. 65

sociales implican siempre un orden económico, político e ideológico.⁴⁵ Confirmando la tesis de Beauvoir de la existencia de una subordinación de un sexo a otro, o en este caso de una categoría de género a otra, es decir, las personas heterosexuales a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ. Las autoras retoman el pensamiento de Marx y Engel quienes señalaban que el pensamiento de la clase dominante son también en todas las épocas los pensamientos dominantes, es decir, la clase que es la fuerza material dominante de la sociedad es también la fuerza dominante intelectual.⁴⁶ Aquella que impone una determinada ideología para su dominación, ideología que a su vez ha sido tomada por las autoras en su concepción de la opresión de lo masculino a lo femenino, o de lo heterosexual a todo aquello que no forme parte de este estándar de normalización, pero actualmente se ha llevado por una línea equivocada del feminismo extremo, al punto de deformar esta reivindicación de derechos y transformarla en un esquema de lo moralmente político y aceptable.

Se debe ser sumamente cuidadoso, no deformemos la inclusión para generar una sobre inclusión, al punto de viciar y generar un sobre protecciónismo, que pareciera ser que es aquello que estamos tratando de conseguir en América Latina, porque puede abrirse una caja de pandora y caer en una situación de depredación o bien de indiferencia. Pensemos en ejemplos cotidianos, la Universidad Iberoamericana en el año 2017 creo baños mixtos para todo tipo de género,⁴⁷ seguida de la Universidad Autónoma Nacional de México en 2018,⁴⁸ acciones que buscaban la inclusión en cuanto al género, contradictorio porque en el metro de la ciudad de México existen vagones exclusivos para mujeres, pues muchas mujeres se quejaban de que los hombres las tocaban en el metro, y que esto era una violación a su intimidad. La creación de estos vagones exclusivos lo denominaron una conquista del feminismo, lo cual llevó a implicar que los hombres son depredadores sexuales por naturaleza, al ser activos por naturaleza ¿Qué garantiza que en los

⁴⁵ Wittig Monique, El pensamiento heterosexual y otros ensayos, (trad. Javier Jaez y Paco Vidarte) editorial Beacon Press Boston, 2010, p. 40

⁴⁶ Marx Karl, Engels Friedrich. La ideología alemana, Grijalbo, Barcelona 1974.

⁴⁷ González Valentina, Universidad Iberoamericana CDMX estrena baños 'para todo género', 1 de noviembre de 2017, <https://ibero.mx/prensa/universidad-iberoamericana-cdmx-estrena-banos-para-todo-genero>

⁴⁸ Rodríguez Darinka, La UNAM inaugura su primer baño mixto en la FES Iztacala, https://verne.elpais.com/verne/2018/01/11/mexico/1515690796_632110.html 11 de enero de 2018

baños mixtos las mujeres no sufran abuso? ¿Qué le garantiza a cualquier persona que en un baño público no sufra de algún tipo de violación a su intimidad? ¿Por qué baños mixtos si y no puede haber un metro donde todos los vagones sean mixtos? Situaciones como las anteriores nos llevan a crear políticas de inclusión erróneas, las cuales pueden propiciar en América Latina un flujo constante de crímenes de odio, violaciones o abuso, todo lo anterior por buscar un apego a la literalidad de la norma, lo anterior no se debe interpretar como misoginia o como homofobia, sino que debemos atacar la situación de segregación bajo otra óptica, no bajo discursos o acciones sin fundamento.

Si bien la identidad de género refiere a la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la siente profundamente, la cual corresponde o no con el sexo asignado al momento de nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo, modificamos la apariencia corporal, a través de procedimientos médicos, o bien por la vestimenta y modales.⁴⁹ Debemos dejar de lado la interpretación literal y buscar una interpretación axiológica sistemática funcional, para lograr una adecuada inclusión, al tratar de ser tan extensivos en la protección de estas identidades hemos deformado tanto al género como a la orientación sexual al punto de caer en categorías de lo ridículo. Por supuesto en cuestión de género siempre habrá de existir una distinción, en ninguna sociedad se espera una categoría neutra, cierto es que se forman las identidades a partir del género, nadie nace con botas o zapatillas, la sexualidad de las personas tiene condiciones de exigencia biológicas, no relaciones culturales, tanto así que en los ultrasonidos o procedimientos de adopción, nunca señalamos la orientación o la identidad, los doctores no dicen su bebe que se está formando en su útero es homosexual, intersexual o lesbiana, en los procedimientos de adopción no decimos quiero adoptar a un menor transgénero o panasexual, siempre elegimos la categoría biológica, quiero un niño o una niña.

Tener esta apertura tan amplia del género y tantas orientaciones sexuales como de género, genera un punto de quiebre incluso entre las sociedades más democráticas, entendiendo que la democracia implica consenso y no unanimidad. Por ello debemos ser muy cuidadosos con la identidad de género y la orientación sexual, a fin de evitar casos como los de Karen White, quien previamente era conocida como

⁴⁹ Preámbulo de los Principios de Yogyakarta

Stephen Wood se encontraba en detención preventiva por tres violaciones que había perpetrado como hombre, sin embargo, se identificaba como una persona transgénero, si bien no se había sometido a una operación de reasignación sexual usaba peluca y se maquillaba, las autoridades aceptaron enviarla a una cárcel para mujeres para cumplir el resto de sus condenas, sin embargo, en esta prisión cometió diversos abusos sexuales contra las reclusas, según una investigación de la BBC, de los 125 presos transgénero en cárceles británicas, 60 son criminales sexuales.⁵⁰ Una situación bastante curiosa, pues se reporta cerca del cincuenta por ciento de la población penitenciaria de ese país, nuevamente la pasividad y la actividad de los sexos, lo peligroso sería tratar de emular una estrategia que resultó bastante convincente, y que en su momento fue concedida, cualquier depredador sexual desearía ocupar, pues esta estrategia usada por Wood se basó en el género. Podemos señalar que se trata de conductas que son malas en sí mismas, pero se han enfocado tanto los derechos humanos en una protección tan igualitaria en cuanto hacen a las situaciones de género, que los jueces han dejado de observar el fondo de los asuntos por centrarse únicamente en la forma, lo cual está destrozando la propia perspectiva de género.

La categorización de los cuerpos, a su vez ha creado la categorización de las personas, ejemplo de ellos tenemos las personas hermafroditas, panasexuales, bisexuales, transexuales, transgénero, esto es así ya que los cuerpos son diferentes no parten todos del mismo molde, lo que se pretende es acabar con la desigualdad existente entre las personas por su preferencia sexual o su género.

Las personas hermafroditas, especialmente los denominados hermafroditas verdaderos se caracterizan por presentar un ovario y un testículo, o bien una gónada con las características de ambos

⁵⁰ BBC Mundo, Condenan a cadena perpetua al violador que se declaró transgénero y fue recluido en una cárcel de mujeres donde abusó de las presas, 11 de octubre de 2018 recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45470052>, consultado el 11 de marzo de 2019. Clarín, Una presa trans condenada por violación pide ayuda para operarse y volver a la cárcel de mujeres. Karen White estaba detenida en una prisión femenina y ahí abusó de dos reclusas. La mandaron a un penal masculino con otros peligrosos criminales. 07/01/2019 Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/presa-trans-condenada-violacion-pide-ayuda-operarse-volver-carcel-mujeres_o_rHMWrsoKI.html consultado el 11 de marzo de 2019

(ovotestis). Los sujetos tienen cariotipos 46 XX (60%) 46 XY (12%). Ello implica que la mayoría muestran genitales externos asimétricos, por ejemplo, en los varones hay ginecomastia, pliegues labio escrotales, falta de cierre del canal uretral, falta de descenso testicular (2/3) y hernia inguinal (1/3), en las mujeres existe un clítoris agrandado y persistencia del seno urogenital (2/3) falta de menstruación (1/2). La diferenciación de los órganos sexuales internos corresponde a la gónada adyacente. Así como el Pseudohermafroditismo masculino, es la condición causada por una deficiencia relativa de andrógenos en el feto genéticamente masculino (46 XY) resultando una mujer fenotípica con genitales ambiguos.⁵¹

Las personas bisexuales, quienes se sienten atraídas por personas de ambos sexos, o las personas panasexuales que tiene una orientación sexual humana caracterizada por la atracción sentimental estética, romántica o sexual independientemente del género o sexo de otras personas, así como toda práctica sexual.⁵²

La bisexualidad apreciada desde la teoría adaptativa se caracteriza como la coexistencia de sentimientos y comportamientos homoeróticos y heteroeróticos, cuya integración de las identidades homosexuales y heterosexuales son consideradas como experiencias genuinas.⁵³ Siendo así algunos autores Stoller señalaban que los bisexuales eran vistos como aquellos que disfrutan de los privilegios de la sociedad heterosexual, evitando el estigma de la homosexualidad, no obstante, ejerciéndola al mismo tiempo.⁵⁴

Los estados intersexuales derivan de alteraciones cromosómáticas que manifiestan alternando la secuencia del establecimiento del sexo en el individuo y provoca fallas congénitas que dificultan su adscripción a un sexo determinado. Los estados intersexuales corresponden a lo que la medicina ha determinado como fallas en la elaboración y

⁵¹ Ibidem p. 137

⁵² Sexuality in Focus Pansexual Identification in Online Communities: Employing a Collaborative Queer Method to Study Pansexuality Ayisigi Hale Gonel, Graduate Journal of Social Science February 2013, Vol. 10, Issue 1, pp 44-46 Recuperado de http://www.gjss.org/sites/default/files/issues/Journal-10-01_Full-Issue.pdf

⁵³ Freud Sigmund, Three essays on the theory of sexuality. En J. Strache the standard edition of the complete psychological works of Sigmund Freud, Hogarth Press, London, 1953 p. 225

⁵⁴ Stoller. R.J., The bedrock of masculinity and feminity: Bisexuality archives of general psychiatry, Vol. 26 1972.

diferenciación del sexo biológico y sus correlatos con diversos niveles en una especie, en este caso el ser humano. Las cuales tiene su origen en el genoma o sus derivados fenotípicos, dando lugar una singular alternancia de elementos que como síndrome terminal ofrecen sujetos en los que la adscripción típica resulta confusa.⁵⁵

La categorización de los cuerpos y el denominado estándar de normalidad ha tenido un gran impacto en la construcción de la sociedad, de las primeras reglas de comportamiento social que hasta nuestra época perduran, y fijan un denominado estándar de comportamiento ideal, se encuentra en algunos textos bíblicos, como es el denominado Deuteronomio, en el cual se establece lo siguiente:

Deuteronomio 22:5 La mujer no usará lo que le pertenece al hombre y el hombre tampoco se pondrá vestimenta de mujer: pues todos aquellos que lo hacen son abominables ante los ojos de Dios.

Lo estipulado son categorías basadas en el género, un modelo de comportamiento socialmente aceptado, y el comportamiento se espera que sea el deseado conforme al sexo. Sin embargo, por el movimiento unisex, resulta complicado seguir en forma estricta la orden bíblica dictada. Debe tomar en cuenta que la orden bíblica refiere a las categorías que el día de hoy conocemos como intersexuales, transgénero, transvestismo y transexualismo, conductas que resultan distintas entre sí.

Transgénero	Transexuales	El transvestismo o enoísmo	Intersexualidad
Transgénero es una identidad de género, no una orientación sexual y una persona transgénero puede ser	Estado en el cual una persona posee constantes sentimientos y una convicción permanente de pertenecer al sexo opuesto, lo cual le genera	Conducta en la cual un hombre experimenta placer sexual del uso de la ropa de mujer. El transvestismo	Integra a las personas que poseen características genéticas de hombres y mujeres y se ha definido como:

⁵⁵ Pérez Fernández Celia Josefina, Antología de la sexualidad humana, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, p.126

<p>heterosexual, gay, lesbiana o bisexual.⁵⁶</p>	<p>un constante conflicto de identidad.</p> <p>Para poder completar este cambio morfológico, pasan a través de un proceso quirúrgico, y de una serie de tratamientos hormonales.</p> <p>Los transexuales tenían una probabilidad de dos a tres veces mayor de sufrir trastornos mentales, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas e intentos de suicidio y también autolesiones.</p>	<p>fetichista al parecer es sobre todo un fenómeno masculino, pues se sabe muy poco sobre las mujeres y el transvestismo.</p> <p>El transvestismo conserva su sentido de identidad masculina, a la vez que recibe placer erótico de la vestimenta femenina.</p>	<p>Aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al standard de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente.</p>
---	---	---	---

Siendo así, podemos señalar que la conducta transexual puede ser estudiada con base en las neurociencias, las cuales describen con precisión la interacción de los procesos cerebrales en el sentido de la identidad, lo anterior a fin de que exista una conciencia entre el cuerpo

⁵⁶ Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados La protección internacional de las personas LGBTI, México, 2017 p.14

y la percepción que el usuario tiene del mismo.⁵⁷ Conforme se ha señalado previamente, las personas transexuales carecen de una identidad satisfactoria, pues no hay una concordancia entre el sexo real biológico y la identidad con la cual se identifica.⁵⁸ La endocrinología acompañada de la psiquiatra revelan que la transexualidad, se construye de factores biológicos, ambientales, y culturales,⁵⁹ los cuales plantean una visión autorreflexiva de interpretación del cuerpo, ello impacta directamente en la red neuronal por lo cual autores como Longo, Anzo, Coello y Fischer⁶⁰ señalan tres funciones principales de la red neuronal:

- La somato-sensación, en la cual el cuerpo aporta estímulos sensoriales.
- La somato-percepción, refiere al proceso de percibir el cuerpo propio y asegurar la constancia de percepción. Por medio de emociones somatizadas como el tacto, gusto, vista.
- La somato-representación, realiza el nexo entre el cuerpo físico y el psicológico, este proceso cognitivo permite la construcción de actitudes acerca de ese cuerpo.

Bajo ese parámetro la química cerebral de las personas transexuales es diferente al del resto de personas. Los controles se ubican con una mayor centralidad de grado en las personas transexuales, enfocado en el parietal superior de centralidad es menor que en los controles para los nodos frontales del hemisferio izquierdo.⁶¹ Esta centralidad en las

⁵⁷ López-Moratalla. N. “La identidad sexual: Personas transexuales y con trastornos del desarrollo gonadal”. Cuadernos de Bioética. 2012; 23(78): 341-371

⁵⁸ Lin, C.S., Ku, H.L., Chao, H.T., Tu, P.C., Li C.T., et al. “Neural Network of Body Representation Differs between Transsexuals and Cissexuals”. PLoS ONE 9(1): e85914 (2014). doi:10.1371/journal.pone.0085914.

⁵⁹ Rosenthal, S.M. “Approach to the Patient: Transgender Youth: Endocrine Considerations” J Clin Endocrinol Metab. 99, (2014), 4379–4389

⁶⁰ Longo, M.R., Azanon, E., Haggard, P. “More than skin deep: body representation beyond primary somatosensory cortex”. Neuropsychologia 48, (2010), 655–668. Coello Yann, Fischer Martin, Perceptual and emotional embodiment: fundations of embodied cognition, A psychology press book Vol, 1, Routledge, New York 2016

⁶¹ Tomasi, D., Volkow, N.D. “Gender differences in brain functional connectivity density”. Hum Brain Mapp.33(4) (2011) 849-860. doi: 10.1002/hbm.21252; Tomasi, D., Volkow, N.D. “Laterality patterns of brain functional connectivity: Gender effects”. Cereb Cortex 22(6), (2012) 1455–1462.

regiones asociadas al procesamiento sensomotor en las personas transexuales genera la experiencia de incoherencia con sus cuerpos, de tal suerte que estas personas sienten una fuerte insatisfacción con su propia apariencia física, lo cual los lleva a tomar hormonas para identificarse con el sexo al cual pertenecen antes de someterse a una operación de reasignación sexual. No significa que el cerebro de estas personas se encuentre feminizado o masculinizado de forma global, solamente existe un dimorfismo sexual en el cerebro de las personas, por lo que existe una feminización o masculinización parcial.⁶²

Ciertamente se trata de una situación de orientación sexual, la cual ha sido definida como la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.⁶³ Así mismo, la sexualidad es un elemento esencial de la persona humana y de su psique, por lo tanto se vuelve la parte más íntima y personal de los seres humanos, de esa manera la autodeterminación y reconocimiento trasciende en sus dignidad humana.⁶⁴ Así mismo, la identidad sexual de la persona refiere directamente a lo que ella considera su fuero interior y a lo que pretende exteriorizar hacia sus semejantes.⁶⁵

Las sociedades durante mucho tiempo se han regido bajo la noción de la existencia de dos géneros uno masculino y otro femenino, asociados forzosamente a la clasificación de hombre y mujer, generándose de esta manera la dualidad entre sexo y género, bajo el esquema del funcionamiento de aquello que es normal y lo que no lo es, ello genera una situación de segregación entre los distintos grupos de personas vulnerables, entre ellos encontramos a las personas de la comunidad LGBTIQ, no obstante, la generación de distintos tipos de identidades de género y orientaciones sexuales no son la solución para buscar una inclusión.

La frase de Simone de Beauvoir que versa “Una no nace mujer, se convierte en mujer”, puede ser interpretada en la línea de construcción

⁶² Ídem

⁶³ Principios de Yogyakarta. Principio sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, marzo 2007, p. 8

⁶⁴ Amparo directo 6/2008 p. 68

⁶⁵ Sentencia T-918/2012 Corte Constitucional Colombiana

del binomio esencial versus el constituido, entre lo natural y lo cultural. De la misma manera nos lleva a pensar que los seres humanos buscan expresar su identidad y sentirse identificados con la misma, pretende en algunas ocasiones que su psique concuerde con su apariencia externa. La transexualidad se muestra desde la infancia entre las niñas y niños, las lleva a querer ser princesas, hadas o superhéroes, en ocasiones a querer ser el juez que decida sobre el nombre y el sexo de su persona. De manera que estas personas responden a sentirse prisionero de la sociedad que establece normas rígidas e inflexibles que no les permite vivir con tranquilidad.⁶⁶

Simone de Beauvoir pretende expresar que la feminidad no depende de la naturaleza biológica, sino que se adquiere culturalmente, bajo los juegos de roles, siguiendo patrones de conducta esto se debe principalmente a la clasificación binaria de géneros que descansa en la genitadalidad más no cubre la pluralidad de las experiencias subjetivas. La diversidad de sus experiencias desborda los sistemas clasificatorios basados conceptualmente en términos de oposición dismórfica de registro dual, es decir, hombre o mujer.⁶⁷

El ser humano tiene la creencia que el *statu quo* de la forma de pensar de su sociedad en ese momento es el ideal, por ende, tener una ideología contraria o actuar de una forma inversa a los cánones sociales y jurídicos impuestos o auto impuestos rompe esa armonía traducida en el bienestar común. El concepto de pluralismo se desarrolla a lo largo de la trayectoria que va de la intolerancia a la tolerancia, de la tolerancia al respeto del disenso y después, mediante ese respeto, a creer en el valor de la diversidad.⁶⁸ La tolerancia y aceptación proviene desde la concepción primigenia de los cuerpos, porque establece los roles de género de acuerdo al sexo y categoriza conforme a la norma y la exclusión, siendo así el cuerpo es fronterizo se encuentra relacionado bidireccionalmente en el entorno sociocultural que los constituye y aquel que es constituido por su persona, para mejor comprensión analicemos la siguiente tabla:

⁶⁶ Gavilán Juan, Infancia y transexualidad, Madrid, Catarata. 2016, pp. 20-21

⁶⁷ Nieto Piñeroba José Antonio, Transexualidad, intersexualidad, Dualidad de género, Bellaterra, Barcelona, 2008 p.418

⁶⁸ Sartori Giovanni, La sociedad multiétnica, pluralismo, multicultarilismo y extranjeros. Trad. Miguel Ángel Ruiz de Azúa, Taurus, México, 2001, p. 31

Norma (o lo aceptable)			Exclusión
Sexo	Masculino	Femenino	Intersexual
Genero	Hombre	Mujer	transexual
Rol de genero	Masculinidad	Feminidad	Mujer masculina, hombre afeminado
Orientación sexual	Heterosexualidad	Heterosexual	Homosexual, lesbiana, bisexual, pansexual, Queer

Estas son las categorías de normalización aceptable para el ser humano, por ello es que la discriminación en torno a las preferencias sexuales sea tan marcada, al establecer una idea de lo que resulta normal y lo anormal, siendo así el último debe ser excluido. El cuerpo se convierte en un lugar fronterizo entre el adentro y el afuera, entre una serie de binomios cuyo funcionamiento es similar, el ser mujer u hombre implica en principio tener un determinado cuerpo. Por lo que el primer acercamiento se basa en el binomio mente-cuerpo, lo cual se representa en la tradición occidental y concibe al cuerpo como atributo del sujeto, más específico como el contendor de su ser. La concepción de la sexualidad y los roles de género se impregnán de las visiones particulares de cada individuo como de la visión realizada por la colectividad.

El término *queer* surgió como una forma de insulto, no obstante, esta terminología atrae a una generación más joven se resiste a la política más institucionalizada y reformista, generalmente caracterizada como "lesbiana y gay"; es decir pretende abrir la puerta al reconocimiento de las personas trans o intersexuales. El adjetivo *queer* será cuestionado, remodelado y considerado obsoleto en la medida en que no ceda a las demandas que se oponen a él precisamente a causa de las exclusiones que lo movilizan⁶⁹. Entre el Estado y el individuo, el sexo se ha

⁶⁹ Butler Judith, Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo, Argentina, Paidós, 2002, p. 318-321

convertido en una apuesta, con el carácter de pública, investida por toda una trama de discursos, saberes, análisis y conminaciones.⁷⁰

La tabla que se presentó respecto a las categorías como normativas aceptables y las que resultaban excluidas, sin duda alguna entraña la existencia del cuerpo sexuado y por consiguiente el género. No obstante, el cuerpo ya no puede ser pensado como una materialidad previa y uniforme, ajena a la cultura y a sus códigos. Los cuales no pueden existir más cerca o más lejos del discurso del poder y del poder en el discurso. El cuerpo es la representación del cuerpo, el cuerpo tiene existencia anterior a los discursos sociales y marcos culturales que hoy lo tratan de identificar. Interpretando las palabras de Judith Butler en las cuales establece:

Más que tener un cuerpo es ser un cuerpo, nos convertimos en un cuerpo y lo negociamos, en un proceso entrecruzado con nuestro devenir, sujetos, estos es individuos, ciertamente, pero dentro de unas coordenadas que nos hacen identificables, reconocibles, a la vez que nos sujetan a sus determinaciones de ser, estar, parecer o devenir.⁷¹

Más que tratar de identificar a la persona con un determinado sexo debe interpretársele simplemente como persona. Al tratar de establecer si debe ser hombre o mujer, masculino, femenino, o cualquier otra categoría, se pierde al sujeto dentro de unas coordenadas socio-culturales que lo permiten volverse un ser identificable bajo un sexo y por tanto con un rol de género, estimado bajo los estándares que resulten aceptables para la sociedad, impidiéndole, minándole o menospreciándole en el descubrimiento de su verdadera identidad.

El eterno femenino se presenta en todo momento y dentro de cualquier sociedad o cultura, enraizado en la tierra, en la construcción de la subjetividad y la sexualidad, objeto de veneración y culto, en ocasiones de forma aislada y discreta, mientras que en otra de manera abierta. Lo masculino se asienta en el campo terrenal, mientras lo femenino se haya en un plano místico, envuelto en misterios que esperan ser descubierto, se evoca siempre dentro de lo arcano. Lo femenino envuelve a la madre y a la diosa, a las brujas y las musas, es venerado,

⁷⁰ Foucault Michael, Historia de la sexualidad, tomo I la voluntad de saber, 3a ed., México, Siglo XXI 2014, p. 27

⁷¹ Butler Judith, Deshacer el género, España, Paidós, 2006, p. 231

consagrado, repudiado y mutilado, trasciende las barreras del tiempo, el espacio y la cultura, no se borra ni se olvida.

El término afeminado implica que un hombre tiene gestos, ademanes y actitudes que se consideran propios de las mujeres, ¿Pero qué gestos y actitudes son propios de las mujeres? Los vinculados con el cuidado e imagen personal, el tono de voz, la realización de ciertas actividades, todo forma parte de la cultura y los estereotipos, los hombres afeminados, metrosexuales, travesti, bisexuales, homosexuales, principalmente son objeto de burla y aversión en general, estigma que ha sufrido a lo largo de la historia.⁷² Desde la época de la antigua Grecia se castigaba la pasividad sexual en los hombres, aquel que era sexualmente pasivo había perdido su autocontrol y el sentido de la moderación, implicaba un abandono de sus actividades como soldado, ciudadano y esposo, máxime si se comportaba o vestía como mujer, su vergüenza y humillación sería total pues había renunciado a su papel natural como hombre, había traicionado las expectativas sexuales y sociales que acompañaban ese estatus.⁷³ También los romanos principalmente los patricios acaudalados quienes poseían esclavos varones para su satisfacción sexual, conocidos como *concubinus*.⁷⁴ De la misma manera los eunucos en otras culturas, ha de destacarse que estos poseían actividades tales como el ser guardianes de los arenos, ya que al carecer de órganos sexuales, por ser castrados de manera total o parcial se les consideraba que no sentirían atracción sexual hacia una mujer,⁷⁵ sin embargo, ejemplificaban una ridiculización de lo masculino y lo femenino, al ser hombres castrados guardianes de las mujeres, pero sin ser respetados por el resto de la comunidad masculina, además tampoco eran considerados como mujeres, incluso en ocasiones eran ocupados como sujetos pasivos dentro de los actos sexuales; si un hombre mantenía constantemente relaciones sexuales con distintas mujeres, y/o mantenía esporádicamente relaciones sexuales con un eunuco, o bien violaba a otro hombre, no se le consideraba homosexual o bisexual, se trataba de una reafirmación de

⁷² Fone, Byrne, Homofobia: Una historia, Editorial Océano, México, 2000, p. 36

⁷³ Dover, Kenneth James, Greek Homosexuality, Harvard University Press, Cambridge, 1978, p. 68.

⁷⁴ Fone, Byrne, Homofobia: una historia, México, Editorial Océano, 2000, p. 76

⁷⁵ Diaz Sáez José Antonio, Eunucos: Historia Universal de los castrados y su influencia en las civilizaciones se todos los tiempos, editorial Almuzarra, 2014, p. 69

su virilidad y de su masculinidad, ya que en el hombre se encontraba el sentido de la actividad sexual, por lo cual en México vulgarmente se le conoce a este tipo de personas como “Macho calado”. La pasividad sexual siempre se ha ligado a lo femenino, mientras la actividad se vincula con lo masculino, nunca ha sido del todo bien visto que las mujeres posean una intensa actividad sexual, mientras que en el hombre es aceptado, lo anterior se relaciona con el sentido de la virilidad y la posibilidad de perpetuar la especie, posiciones sexuales como las del misionero se consideraba la mejor para lograr la procreación. A pesar de encontrarnos en el siglo XXI, en una época donde han existido grandes avances en la medicina, si un hombre no puede tener hijos debido a su impotencia es motivo de vergüenza, si bien en las mujeres puede ser reprochado y reclamado, también, puede ser considerado algo natural y comprensible, mientras que para los hombres existe un silencio incomodo, seguido de murmullos que cuestionan su virilidad.

Los denominados crímenes de odio se tipifican de esta manera para tratar de sensibilizar sobre las agresiones efectuadas a causa de la discriminación, el rechazo, y el odio, sobre poblaciones de grupos vulnerables que poseen ciertas características específicas como son, color de piel, raza, orientación sexual entre otras; este tipo de crímenes de odio cuentan con un plano radical, que consiste en la supresión o exterminio del más débil, el cual se traduce en el integrante de un grupo vulnerable, envía un mensaje de desprecio a todo el grupo social, en cuestiones relativas a la preferencia sexual, los crímenes de odio realizados contra las personas de la comunidad LGBTIQ, implican la supresión de una amenaza que implica una disidencia al orden heteronormativo,⁷⁶lo cual se traduce en lo socialmente aceptado y catalogado como normal.

Las personas miembros de la comunidad LGBTIQ son mucho más susceptibles de sufrir violencia sexual, al pertenecer a un grupo vulnerable, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha definido a la violencia sexual como acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento, comprenden la

⁷⁶ Parrini Roses, Rodrigo y Britos Lemus, Alejandro, Crímenes de odio por homofobia: Un concepto en construcción, Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., México, 2012, p. 46

invasión física del cuerpo humano y pueden incluir actos que no involucren penetración o contacto físico alguno.⁷⁷

Tratándose de los crímenes de odio contra esta comunidad, nos encontramos ante la depredación y la indiferencia, a pesar de establecer normativas que castiguen estas situaciones, no hay un verdadero cambio social, hasta que no exista la inclusión poco habrán de mejorar estas situaciones. La homofobia no es solo un insulto grosero o explícito, constituye la presencia de una amenaza constante que produce un malsano miasma de violencia y miedo⁷⁸, silenciando a voces que claman ser escuchadas en un esquema de libertad e inclusión; derechos como la libertad y la dignidad se ven minados en una situación que involucran los casos de homofobia, ello al considerar superior a un determinado grupo, conduce a tratarlo con privilegio; o que, a la inversa, por considerarlo inferior, lo trate con hostilidad, generando con ello un esquema de inferioridad.⁷⁹ Estas situación de odio comienzan desde los ambientes educativos, figuras como el bullying en un aspecto homofóbico realizado en países como Perú, Guatemala y Chile, se ha generado un hostigamiento por medio de frases tales como “maricón” y “afeminado”, al punto de generar un hostilidad que termina en violencia física y ridiculización de las víctimas, lo cual finaliza con un abandono de sus escuelas por sufrir de agresiones, lo cual genera un impacto negativo con estas personas.⁸⁰

Conforme a lo anterior los miembros de la comunidad LGBTIQ pueden sufrir de discriminación directa o indirecta por parte de sus vecinos, familia y demás miembros de la comunidad, lo cual se traduce en actos de persecución, acoso, intimidación, violencia doméstica, agresiones verbales, fiscas, emocionales, psicológicas o sexuales.

Estas personas se ven desplazadas y rechazadas por parte de su familia y su comunidad por no poseer una identidad que la gente considera

⁷⁷ Cfr. Corte IDH. Caso del Penal Miguel Castro Castro Vs. Perú, Sentencia de 25 de noviembre de 2006. Serie C, No. 160 párr. 306

⁷⁸ Lizarraga, Homofobia: enfermedad y germen. Revista de Estudios de antropología sexual, I, 2005, p.33

⁷⁹ Cfr. Corte IDH. Propuesta de Modificación a la Constitución Política de Costa Rica Relacionada con la Naturalización. Opinión Consultiva OC-4/84 del 19 de enero de 1984. Serie A No. 4. párr. 55

⁸⁰Bernuy Castromonte Breiding Junior & Noé Grijalva Hugo Martín Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. Propósitos y Representaciones, Perú, 2017, p. 247 recuperado de <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.162>

estándar y aceptable para la vida dentro de la sociedad, por lo que lejos de poder formar una comunidad de vida armónica son detectados y clasificados como enemigos de las buenas costumbres, la moral y la religión, se vuelven el enemigo común y se les etiqueta con diferentes adjetivos que van desde insultos y alabores hasta clasificarlos de anormales, la brutalidad en la prosecución de estas personas aun cuando las normas lo permitan y establezcan como un fin legítimo sigue siendo brutalidad.⁸¹

Los crímenes de odio contra las personas homosexuales, tuvieron un primer empuje durante los campos de concentración durante la época en que imperó el régimen Nacional Socialista, en el cual se estima que entre 10 y 15 mil hombres gays fueron trasladados a campos de concentración, forzados a usar el triángulo rosa,⁸² al igual que con los judíos, los gays fueron considerados parte de los indeseables por los nazis. Países como México los crímenes de odio suelen ser demasiado frecuentes, incluso es el segundo país donde con mayor frecuencia ocurren este tipo de crímenes⁸³, con mayor frecuencia ocurren estos crímenes en mujeres transgénero,* previamente a ser asesinadas sufren abusos, violencia sexual y tortura, se han registrado en 2019, 261 casos, lo cual en datos porcentuales representa el 55% del total de homicidios contra personas de la comunidad LGBTIQ.⁸⁴ Estos crímenes de odio son clasificados en la legislación internacional la Convención para la Sanción y Prevención del Delito de Genocidio de 1948, artículo 2º de esta Convención; y 6º del Estatuto de la Corte Penal Internacional o Estatuto de Roma; artículo 4º, 2, del Estatuto

⁸¹ Caso Cheung v. Canada (Ministerio del Trabajo e Inmigración) [1993] 102 D.L.R. 4th 214 (Can.); Decision 3215 (BIA 1993).

⁸² Heger, Heinz, *The men with the pink triangle: the true, life and death story of homosexuals in the nazi death camps*, Boston, Alyson Publications, 1980, p.12

⁸³ Cámara de Diputados, México ocupa el segundo lugar en crímenes de odio; primordial, crear una ley general de diversidad sexual, Boletín No. 1159 28 de febrero de 2019 recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2019/Febrero/28/1159-Mexico-ocupa-el-segundo-lugar-en-crimenes-de-odio-primordial-crear-una-ley-general-de-diversidad-sexual>

* Una mujer transgénero es aquella persona que se le asigna un sexo masculino al nacer y realiza una transición al sexo femenino, se siente atraída hacia otras mujeres se identificaría como lesbiana o mujer homosexual.

⁸⁴ Brito Alejandro, *Violencia extrema Los asesinatos de personas LGBTIT en México: los saldo del sexenio (2013-2018)*. Editorial Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C. México, 2019, p. 20

del Tribunal Penal para la Ex-Yugoslavia, estos crímenes de odio se enfocan en causar la matanza de miembros un mismo grupo, así como en lesionar la integridad física y moral tanto de los individuos como de la colectividad, se pretende lograr un sometimiento del grupo.⁸⁵

La idea del pánico gay aunada a los crímenes de odio fue presentada por Edward J. Kempf en 1920 para describir un desorden psicológico a través del cual ciertas personas presentaban temor a la homosexualidad, o bien al sentir fantasías homoeróticas, ello implicaba que padecían de manera habitual crisis de ansiedad y depresión, señalando que las personas que padecían este trastorno cometían suicidio o se infringían lesiones corporales, pero jamás se registraron casos donde se externara violencia hacia otras personas. En 1973 la homosexualidad y el pánico gay fueron removidos del DSM como trastornos mentales, esta ayudó a que autores de crímenes de odio dejaran de justificar su conducta con base en manifestar que las personas homosexuales o la identidad de género de las víctimas fueran motivos objetivos y razonables para que el sujeto activo cometiera la agresión, así pues el pánico gay era una estrategia legal que lograba la inimputabilidad penal, mediante la cual se buscaba justificar la agresión del autor del delito, estrategias que trataron de ser usadas en el caso *People vs Rodríguez*.⁸⁶

Crear una ley no sirve del todo, pues la política criminal no funciona en el sentido de catalogar un mayor número de delitos, o imponer penas más severas, eso es solamente tratar el problema criminal de manera superficial, se deben imponer medidas que ayuden a cambiar este tipo de conductas y volver una sociedad más inclusiva, además de erradicar la arraigada conceptualización social que se tiene sobre estas personas y su disidencia sexual, la cual consiste en alinear un esquema de norma socialmente impuesta de la heterosexualidad,⁸⁷ siendo esta reconocida por la mayoría de las personas durante muchos años, lo cual

⁸⁵ Informe Whitaker; y resolución 1983/83 de la Organización de las Naciones Unidas

⁸⁶ *People vs Rodríguez* Crim. No. 7222. Segunda Dist., Div. Tres. 16 de noviembre de 1960. sostuvieron que su asistido había matado a la víctima con motivo de una reacción psicológica temporal, provocada por la repulsión que había sentido cuando aquella lo agarro por detrás, generando un temor incontrolable a la homosexualidad. Esta defensa se basa en repudiar a la homosexualidad, ello justifica los ataques violentos.

⁸⁷ Salinas Hernández, Héctor Miguel, Políticas de Disidencia Sexual en México, CONAPRED, 2008, p. 23

ha generado el denominado esquema de normalización ello afecta directamente a este tipo de grupos. Tal y como ha sucedido en el caso de Maya Forstater en el cual se prohíbe cuestionar si una persona trans es hombre o mujer,⁸⁸debe existir una asimilación a fin de que este denominado grupo vulnerable deje de ser catalogado como vulnerable, sin la necesidad de seguir creando distintos tipos orientaciones sexuales, al igual que identidades de género.

La diversidad de orientaciones sexuales ha llegado a ser tan basta que inclusive ha llegado a confundir a los jóvenes, y han tratado de particularizar casos al punto de llegar a lo absurdo, y la cultura *mass media* ha contribuido a esa confusión, permítaseme relatar una situación un tanto peculiar que me sucedió hace algún tiempo, en la Universidad La Salle.

Después de haber suplido a un amigo en su catedra de filosofía respecto a la equidad de género, procedía a retirarme del campus, cuando un par de alumnos me abordaron en el estacionamiento y me comentaron algunas dudas respecto al proyecto que debían realizar, tras una explicación y la resolución de las dudas entablamos una muy breve charla informal.

Los chicos comenzaron a cuestionarme sobre algunas situaciones relacionadas con el feminismo, los derechos humanos, y las identidades de género, durante la conversación uno de ellos naturalmente dijo:

-¡Yo soy Demisexual! –

Su compañero le preguntó en qué consistía dicha condición. El joven le respondió, soy ese tipo de personas que solo sienten atracción sexual por una persona con la que previamente han desarrollado lazos emocionales fuertes, estables o de cierta duración.

El otro joven le replicó, - Entonces todavía no duermes con tu chava supongo, pues apenas llevan tres meses. -

A lo cual el joven demisexual le contestó, - para que eso se dé debe existir empatía emocional, y haber transcurrido un tiempo, (sin especificar cuánto) en el cual yo me sienta listo, lo cual depende mucho

⁸⁸Lyons Izzy, test case rules against Maya Forstater 18 de December de 2019, the telegraph, Recuperado de <https://www.telegraph.co.uk/news/2019/12/18/test-case-rules-against-tax-expert-sacked-transgender-tweet/>

de qué tan cómodo me sienta con la persona, y que tan profundo sea el cariño y confianza que exista.

El segundo joven le respondió con una voz jocosa. - ¡Pues eso es lo normal! ¿no? ¡Cuando andas con alguien que te agrada, y con quien te sientes a gusto, pues tienes sexo consensuado! ¡sinó fuera así sería un encuentro de una noche o algo así! ¡Nadie te puede obligar, sino sería una violación! ¿No? ¿O usted que opina profe? -

Tras escuchar la última réplica del joven, ambos comenzaron a reír tranquilamente, yo solamente sonréi y amablemente me despedí de ellos, sin emitir un comentario o crítica al respecto. No obstante, ese fragmento de charla me hizo pensar, y me pregunte ¿Qué tan confundidos han dejado los discursos de género y de orientación sexual a los jóvenes que actualmente algo tan normal, como tener un encuentro amoroso entre dos personas que mantienen una relación amorosa, requiera una categoría sexual específica para formar parte de la comunidad LGBTIQ? ¿Qué tan influenciables son los jóvenes para dejarse convencer al punto de identificarse con este nuevo tipo de categorías? ¿O bien que tan necesitados se encuentran respecto de un sentido de pertenencia? Partir del esquema previamente otorgado implicaría que absolutamente todas las personas que tienen algún tipo de relación sentimental, forman parte de la comunidad LGBTIQ, lo cual implica, que estamos realizando una sobre inclusión, máxime cuando buscando particularizar cada caso. La categoría *Queer* que engloba a todas estas no ha funcionado del todo continúan existiendo diversas categorías conforme a la orientación sexual, algunas son:

1. **Cisgénero:** persona cuya identidad de género coincide con su fenotipo sexual.
2. **Lesbiana:** persona de género femenino homosexual, es decir, una mujer a la que le atraen las mujeres.
3. **Gay:** persona de género masculino homosexual, es decir, un hombre al que le atraen los hombres.
4. **Transexual:** persona que adquiere las características físicas de las personas del sexo contrario mediante tratamiento hormonal o quirúrgico.
5. **Bisexual:** persona que siente atracción romántica, afectiva y/o sexual por personas de más de un género/sexo, no necesariamente al mismo tiempo, no necesariamente de la

misma manera y no necesariamente en el mismo grado ni con la misma intensidad.

6. **Polisexual:** a una persona polisexual le atraen personas de más de dos géneros y/o sexos, pero no necesariamente todos los sexos y/o géneros.
7. **Pansexual:** una persona que se siente atraída por otras personas, independientemente de su identidad u orientación.
8. **Omnisexual:** una persona que se siente atraída por todos los géneros y sexos.
9. **Skoliosexual:** persona que se siente atraída por personas que no se identifican de forma binaria, es decir, personas que no son cisgénero.
10. **Demisexual:** persona que solo siente atracción sexual por una persona con la que previamente ha desarrollado lazos emocionales fuertes, estables o de cierta duración.
11. **Grisexual:** las personas grisexuales están muy cerca de la asexualidad, pero se diferencian en que, en determinadas circunstancias, sí pueden experimentar atracción sexual bajo circunstancias limitadas o en menor grado que las personas asexuales.
12. **Asexual:** una persona que no siente atracción sexual hacia otros, o ningún interés hacia las relaciones sexuales. También se considera la asexualidad como la ausencia de orientación sexual.
13. **Poliamoroso:** persona que mantiene más de una relación íntima al mismo tiempo, con el pleno consentimiento y conocimiento de todos los amores involucrados.
14. **Intersexual:** se considera intersexual a cualquier persona que nace con una anatomía sexual o reproductiva que no encaja en las típicas definiciones de "hombre" o "mujer".
15. **Agénero:** una persona que no se asimila en los espectros de los géneros binarios (masculino y femenino) y que están fuera de la cisnatividad, pudiendo manifestarse su identidad como un abanico de géneros alejados de los géneros binarios.

16. **Género fluido:** aquellas personas que no se identifican solo con una identidad de género, sino que circulan entre varias.
17. **Bigénero:** persona que se puede definir o encontrar dentro de dos géneros femenino y masculino, aunque también puede encontrarse entre género neutro y semi-femenino, masculino y neutro, etc.
18. **Trigénero:** lo mismo de antes, pero con tres géneros. Además de sentirse parte del género femenino y masculino también perciben un tercer género, que puede ser el nulo o una combinación entre cualquiera de los tres.
19. **Pangénero:** son aquellas personas que se pueden sentir cualquier género, o todos a la vez.
20. **Andrógino:** persona cuya identidad es una mezcla en distintos grados entre mujer y hombre.
21. **Intergénero:** persona intersexual cuya identidad se sitúa en un punto medio entre dos géneros, usualmente los binarios. Esta identidad pertenece únicamente a personas intersexuales, no debe utilizarse por parte del resto.
22. **Persona de sexo no ajustado o *non-conforming*:** alguien que no se quiere identificar con las etiquetas de género binarias.
23. **Homorromántico:** persona que se siente románticamente atraída (es decir, de manera no sexual) hacia personas del mismo sexo o género.
24. **Birromántico:** persona que se siente románticamente atraída (es decir, de manera no sexual) hacia personas de más de un género.
25. **Panromántico:** persona que se siente atraída románticamente hacia otras sin estar limitada por su sexo o género.
26. **Arromántico:** aquella persona que no experimenta atracción romántica hacia ninguna otra.
27. **Antrosexual:** una persona que no tiene una orientación sexual definida, esto quiere decir que puede ser heterosexual, homosexual, demisexual, pansexual, bisexual, hasta en ocasiones asexual.

Todas estas las podemos encontrar en el libro de Jamison Green y Rhea Ashley,⁸⁹ así mismo, existen 112 categorías de género,⁹⁰ las cuales se pueden revisar en el anexo 1, este gran número de categorías de orientación sexual e identidades de género ha rayado al punto de lo ridículo, se vuelven variantes particulares para cada caso, en otro momento histórico las podríamos haber clasificado como una situación normal o de descubrimiento personal, ahora se ha decidido ponerle un nombre, otras más como el “Anongender” el cual consiste en un género desconocido tanto para ti como para los demás, esto demuestra ser una idea llevada al borde del absurdo, algo que en realidad no existe o no está descubierto y ya se le dio una categoría. La categoría *Queer*, se creó con el fin de englobar a todas estas categorías, y evitar la particularización para futuros casos, no obstante, parece ser que no funciona del todo, los jóvenes siguen identificando estas categorías y no aceptan del todo el denominado término *queer*, los jóvenes desean sentirse incluidos de alguna u otra manera, están tan ansiosos de atención que requieren un sentido de pertenencia y de identidad.

La conversación previamente expuesta me hizo pensar un poco en la teoría de la vida líquida de Zygmunt Bauman, lo efímera que son las relaciones personales,⁹¹ en las cuales la mayoría son encuentros fortuitos con relaciones de una noche, o bien no buscan un compromiso a futuro, entonces personas que buscan un compromiso o pretenden lograr una estabilidad emocional suelen recibir una clasificación específica al igual que aquellas personas que tampoco la buscan, lo anterior se debe a la carencia estabilidad que ha otorgado el siglo XXI, la cual de alguna forma se ha perdido con la globalización y aquello denominado como lo *mass media*.

Entre las categorías que se han creado, algunas dejan una interpretación muy extensa y de no ser lo bastante cuidadosos en su categorización puede generar futuros problemas respecto a la normalización de trastornos o bien parafilia existentes, al punto de

⁸⁹ Green Jamiso, Hoskin Rhea Ashley, Mayo Cris, Miller S.JNavigating Trans and Complex Gender Identities, Bloomsbury Publishing United States,2019

⁹⁰Cfr. Rafael Alonso Rijo La ONU registra 112 identidades de género distintas. El caribe, 28 mayo, 2019 recuperado de <https://m.elcaribe.com.do/2019/05/28/la-onu-registra-112-identidades-de-genero-distintas/> consultado el 19 de mayo de 2019 y apoyo de género fluido <https://genderfluidsupport.tumblr.com/gender/> consultado el 19 de mayo de 2019

⁹¹ Bauman Zygmunt Amor líquido, México, Fondo de Cultura Económica, 2015

normalizarlas, pensemos en la denominada, *demisexualidad*, la cual como se estudió en líneas previas, esta implica la atracción sexual por una persona con la que ha desarrollado lazos emocionales fuertes, estables o de cierta duración. Bastaría preguntarnos ¿hacia qué tipo de personas? ¿acaso también pueden ser los familiares? Ya que, desde la antigüedad, los lazos familiares han sido algunos de los más fuertes, ¿Qué implica la estabilidad? ¿A qué tipo de estabilidad se refiere, emocional, económica? ¿A qué se sujeta esa cierta duración? La demisexualidad oscila entre la asexualidad y la sexualidad, sin embargo, el término no implica que tenga una sexualidad a medias, ni significa que no sienta una atracción sexual, sino que previamente debe existir una situación de romance y cortejo, a fin de que exista una vinculación de los sentimientos, por ello el demisexual puede estar conectado emocionalmente con alguien más, a fin de que genere profundos sentimientos de amistad y románticos, por lo que su atracción solo es hacia ciertas personas con las cuales hubiese generado dicho lazo.⁹² Desde un primer punto de vista y sin malicia podemos señalar que se trata del común denominador de las relaciones interpersonales amorosas de cualquier persona, no obstante, con algo de malicia podríamos señalar que puede abrir la puerta a la permisión de situaciones como la pedofilia o incesto, pensemos que sucede cuando entre familiares colaterales como serían los primos deciden entablar una relación amorosa, si partimos la literalidad de dicha figura, encaja con esta parafilia; podría llegar a justificarse ya que han desarrollado lazos emocionales fuertes, estables o de cierta duración, se considera que no hay lazos más fuertes que los de la familia, estables al tener un contacto frecuente, y cierta duración debido a los años que han pasado juntos; en la antigüedad las relaciones incestuosas entra la nobleza no eran mal vista, incluso se consideraba que de esa forma el poder quedaba entre la familia, como ejemplo se encuentran los faraones del antiguo Egipto.⁹³ Engels manifestaba que en los tiempos primitivos, la hermana era la esposa, y esto era moral,⁹⁴ mejor entendido como aquello que era permitido, sin embargo, la primera exclusión sexual prohibió las relaciones carnales entre padres e hijos, así como hermanos, por cuestiones de salud. No se trata de generar

⁹² Miller SJ Teaching, Affirming, and Recognizing Trans and Gender Creative Youth: A Queer literacy Framework, Springer, United States, 2016, p. 302

⁹³ Gadalla Moustafa. La cultura revelada del antiguo Egipto. Tehuit Research foundation, Carolina del Norte Estados Unidos, 2017 p. 42

⁹⁴ Ídem

una apología, odio, o lucha entre los sexos, ni contra el feminismo o las identidades de género, se trata comprender que la inclusión debe realizarse mediante cambios substanciales, no así por políticas que resultan contradictorias entre sí, no se trata de crear derechos o política solamente por crearlas.